CTB

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PROGRAMA INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN AYACUCHO – FASE 2

INFORME ANUAL 2011

ENERO 2012

ABREVIACIONES **2**
1 FICHA DEL PROYECTO **3**
2 RESUMEN **4**
2.1 RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN 4
2.2 PUNTOS DESTACADOS 7
2.3 RIESGOS CLAVE 7
2.4 LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES CLAVE 8
3 ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN **11**
3.1 CONTEXTO 11
3.1.1 Evolución del Contexto *11*
3.1.2 *Anclaje Institucional* *13*
3.1.3 *Modalidades de Ejecución* *15*
3.1.4 *"Armo"- Dinámica* *15*
3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 17
3.2.1 Indicadores *17*
3.2.2 *Análisis de los progresos realizados* *18*
3.2.3 *Riesgos e hipótesis* *19*
3.2.4 *Criterios de calidad* *20*
3.2.5 *Impacto potencial* *20*
3.2.6. *Recomendaciones* *21*
3.3 RESULTADO 1 22
3.3.1 *Indicadores* *22*
3.3.2 ***Balance de las actividades*** *23*
3.3.3 *Análisis de los progresos realizados* *23*
3.3.4 *Riesgos e hipótesis* *25*
3.3.5 *Criterios de calidad* *26*
3.3.6 *Ejecución presupuestaria.* *26*
3.3.7 *Recomendaciones* *27*
3.4 RESULTADO 2 28
3.4.1 Indicadores *28*
3.4.2 *Balance de las actividades* *29*
3.4.3 *Análisis de los progresos realizados* *29*
3.4.4 *Riesgos e hipótesis* *31*
3.4.5 *Criterios de calidad* *32*
3.4.6 *Ejecución presupuestaria* *32*
3.4.7 *Recomendaciones* *33*
3.5 RESULTADO 3 34
3.5.1 *Indicadores* *34*
3.5.2 *Balance de las actividades* *36*
3.5.3 *Análisis de los progresos realizados* *36*
3.5.4 *Riesgos e hipótesis* *37*
3.5.5 *Criterios de calidad* *38*
3.5.6 *Ejecución presupuestaria* *38*
3.5.7 *Recomendaciones* *38*
3.6 RESULTADO 4 39
3.6.1 *Indicadores* *39*
3.6.2 *Balance de las actividades* *40*
3.6.3 *Análisis de los progresos realizados* *40*

3.6.4 Riesgos e hipótesis *40*
3.6.5 Criterios de calidad *41*
3.6.6 Ejecución presupuestaria *41*
3.6.7 Recomendaciones *41*
3.7 RESULTADO 05 42
3.7.1 Indicadores *42*
3.7.2 Balance de las actividades *43*
3.7.3 Análisis de los progresos realizados *43*
3.7.4 Riesgos e hipótesis *44*
3.7.5 Criterios de calidad *44*
3.7.6 Ejecución presupuestaria *44*
3.7.7 Recomendaciones *45*
4 TEMAS TRANSVERSALES 46
4.1 GÉNERO 46
4.2 MEDIO AMBIENTE 47
5 SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES TOMADAS POR LA EMCL 48
6 LECCIONES APRENDIDAS 49
7. ANEXOS 50
7.3. INFORME PRESUPUESTO FRENTE AL AÑO/MES ACTUAL ('BUDGET VERSUS ACTUALES (Y – M)') 55
7.4. BENEFICIARIOS 57
7.5 PLANIFICACIÓN OPERACIONAL 2012 59

Abreviaciones

CB	Cooperación Belga
CEM	Centro Emergencia Mujer
CTB	Agencia Belga de Desarrollo
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
DP	Defensoría del Pueblo
DTF	Documento Técnico y Financiero
GDS	Gerencia de Desarrollo Social
GR	Gobierno Regional
EB	Embajada de Bélgica
INEI	Instituto Nacional de Estadística
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINEDU	Ministerio de Educación
MININTER	Ministerio del Interior
MINJUS	Ministerio de Justicia
MINSA	Ministerio de Salud
MP	Ministerio Público
ONG	Organismo no Gubernamental
OSB	Organizaciones Sociales de Base
PILVFS	Programa Integral de Lucha Contra La Violencia Familiar y Sexual
PNCVFS	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
PNCVM	Plan Nacional Contra la Violencia Hacia La Mujer
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
VFS	Violencia Familiar y Sexual

1 Ficha del Proyecto

Nombre proyecto	"Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho"- Fase 2
Código (número de intervención)	PER0601211
Zona de intervención	Constituida por las 11 provincias del departamento de Ayacucho, así como, distritos y comunidades focalizadas
Presupuesto	**Presupuesto total:**1.965.000 EUR **Contribución belga:**1.850.000,00 EUR **Contribución local:** 115.000 EUR equivalente a 500.000 PEN
Actores clave	Autoridades y funcionarios del nivel central, regional y local, vinculados con la problemática de la VFS
Instancia Socia	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES a traves del Programa Nacional Contra la violencia Familiar y Sexual
Firma del convenio de ejecución	Convenio Específico suscrito el 16 de enero del 2008, entre el Gobierno Peruano y el Gobierno del Reino de Bélgica.
Duración (mes)	Del Convenio : 60 meses De la ejecución : 48 meses
Destinatarios	Personal del PNCVFS del MIMDES, de las Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho, de los 11 Municipios Provinciales; así como determinados responsables y funcionarios directos del Estado que constituyen la oferta especializada de los servicios de prevención y atención.
Objetivo Global	Reforzar la capacidad nacional de prevención y atención de los casos de VFS.
Objetivo Específico	Diseñar y establecer sistemas locales que permitan la prevención y atención de los casos de VFS de mujeres, niños, niñas y adolescentes en Ayacucho.
Resultados esperados	**01.** Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas de los formuladores y ejecutores de políticas y programas de prevención y atención contra la VFS.
	02. Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la atención de casos de VFS en los ámbitos focalizados
	03. Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la prevención de casos de VFS en los ámbitos focalizados
	04. Promover redes de vigilancia social para el control de la transparencia y rendición de cuentas de los sistemas locales de atención y prevención contra la VFS.
	05. Diseñar, implementar y aplicar un sistema de información estadística sobre VFS en el ámbito del Programa.

2 RESUMEN

El Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho – Fase II – PILVFS II, al término del año 2011, ha concluido su actividad de campo operativo, despues de haber transitado por espacio de 3 años y medio; consecuentemente, dicho periodo se ha carcterizado por ser uno de consolidación de procesos que aseguraran la continuidad de las acciones. En dicho marco, se ha enfrentado a una coyuntura especial de cambios regionales, municipales y gubernamentales, en respuesta a los Procesos Electorales registrados en el país; reiniciando con las nuevas autoridades de los tres niveles, acciones de sensibilización, incidencia, de aprendizaje mutuo, y de construcción de sinergias con los diferentes actores involucrados en la prevención y atención de la violencia familiar y sexual.

No obstante ante este nuevo reto, se puede afirmar que se ha logrado superar la valla, encontrando en ciertos casos una mejor oportunidad para la comprensión y empoderamiento de los alcances del proyecto, lo que ha permitido la identificación y reconocimiento público de experiencias innovadoras como un aporte importante en la lucha contra este flagelo de la VFS.

Aspecto corroborado por la Misión de Evaluación Final, que a la letra dice “El PILVFS II es reconocido como un referente que ha sido capaz de convocar, capacitar y dinamizar a los actores implicados en la lucha contra la VFS. Ha fortalecido la estrategia de articulación entre los actores vinculados al tema y logrado colocar el tema de la VFS en las políticas locales”, entre otros.

Durante el año en referencia, se han incorporado en tales procesos 8,660 personas (60.89% mujeres y 39.11% varones), entre, autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos y población, registrando la mayor participación las provincias de Huanta y Lucanas, con el 21.8% y 18.94% respectivamente.

A continuación se anotan los niveles de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, como resultado del análisis cualitativo pauteado en la directiva anual y al análisis cuantitativo extraido de las Cartillas de M&E–CTB.

2.1 Resumen de la Intervención

Lógica de intervención	Eficiencia	Eficacia	Sostenibilidad
Objetivo Específico: Diseñar y establecer sistemas locales que permitan la pevención y atención de los casos de VFS de mujeres, niños, niñas y adolescentes en Ayacucho.	La ejecución del proyecto, en general, se ha desarrollado en el marco de lo previsto, registrando un adecuado cumplimiento de metas, indicadores y recursos financieros, alcanzando una ejecución financiera acumulada del 90%, y con respecto a las metas, un acumulado del 95%. Consecuentemente los recursos del PILVFS II, fueron utilizados satisfactoriamente en la	Se ha logrado a cabalidad el Objetivo específico, a partir de la ejecución plena de cuatro de los Resultados Intermedios del DTF, con excepción de uno de ellos relacionado con el Sistema Estadístico Informatizado, el cual fue adaptado a los criterios de primacía de la realidad.	Existe una alta probabilidad en preservar y reproducir los beneficios de la intervención del proyecto, en respuesta al grado de apropiación de los actores involucrados y estar el tema como prioridad estratégica en los documentos de gestión y en la estructura orgánica municipal, al contar los once Municipios provinciales con Gerencias y/o Sub Gerencias de Desarrollo Social, con profesionales sensibilizados y capacitados en la materia. Sin embargo, por la

	intervención, se han convertido en resultados de manera económica en respuesta a la alta generación de sinergias interinstitucionales. Así mismo, destaca la participación activa de los socios – MIMDES – GORE y GL y miembros de EMCL, en la conducción, monitoreo y evaluación de los avances del proyecto, mediante mecanismos ad hoc como los Gabinetes descentralizados y Sesiones Odinarias del Comité.	Se dispone de un Sistema Regional de Prevención y Atención de la VFS, creado e institucionalizado con Ordenanza Regional, y 11 Sistemas Locales constituidos y operando, nueve de ellos con Ordenanza Municipal.	la materia. Sin embargo, por la coyuntura de cambios de gestión regional, municipal y gubernamental, se requiere reforzar las acciones de incidencia y asistencia técnica. La Misión de Evalución Final, en su Reporte indica « El PILVFS II ha contribuido a consolidar varios factores de **sostenibilidad**, particularmente a nivel institucional y técnico. Las intervenciones de fortalecimiento de capacidades de los actores que, en distintos niveles, intervienen en la protección contra la VFS constituyen un factor de sostenibilidad muy significativo»
Resultado 1: Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas de los formuladores y ejecutores de políticas y programas de prevención y atención contra la VFS.	Las actividades fueron ejecutadas según lo previsto en el POA correspondiente, con ciertos desfaces manejados prudentemente, como consecuencia de ser un año de cambios de autoridades motivado por los procesos electorales. Su nivel de eficiencia alcanza el 100% en las cartillas del S&ME	Las actividades y sub actividades ejecutadas en el periodo 2011, han contribuido con eficacia al logro del Resultado, en términos de calidad y cobertura, registrándose dinámicas diferentes de las encontradas al inicio del proyecto, siendo una de las escasas Regiones que cuentan con un marco de política, plasmada en el Plan Regional contra la violencia hacia la Mujer al 2015.	En la perspectiva actual, existe una alta probabilidad en preservar y reproducir los beneficios de la intervención del proyecto, al disponer de un marco institucional que prioriza el tema, como el Programa Presupuestal con enfoque de Resultados-PPER en el PNCVFS/MIMDES, el Plan Regional y los Planes Operativos Articulados Anuales, en el nivel regional y local, con autoridades convencidas de los progresos y sensibilizados en la necesidad de priviligiar este tipo de intervenciones. No obstante, el grado de desacpitalización en recursos humanos y presupuestales en los Gobiernos Locales, requiere de un acompañamiento y asistencia técnica permanente desde el nivel nacional
Resultado 2: Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la atención de casos de VFS en los ámbitos focalizados	Se ha ejecutado el presupuesto en los tiempos programados, usados en términos satisfactorios, convirtiéndose en resultados, donde se han incorporado mayor población de la prevista en un 28%	Los procesos de formación y capacitación con los operdaores de atención, se ha convertido en una fortaleza importante de la intervención del proyecto, lo que ha derivado en la mejora de la calidad y cobertura del servicio. Se ha superado la meta prevista para el año en referencia, lográndose un coeficiente acumulado del 96% de eficacia en el S&M del proyecto	El grado de apropiación de las acciones de formación conseguido en los Operadores decatención es uno de los factores que aseguran la sostenibilidad futura de esta mejora de la atención. No obstante, los procesos de capacitación más sostenidos, caso diplomados, requieren de una mayor asignación de recursos, lo cual exige de permanentes negociaciones con potenciales agencias cooperantes.
Resultado 3: Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de	Se ha logrado optimizar los costos de las actividades como consecuencia de la generación de sinergias	La evidente movilización de los agentes y la ampliación de cobertura	Se han institucionalizado las acciones de capacitación permanente y los mecanísmos de difusión a través de medios

servicios especializados para la atención de casos de VFS en los ámbitos focalizados	interinstitucionales, ejecutándose las actividades según lo planificado en el POA, superándose la meta prevista. El menor gasto, ha permitido mejorar la asignación de recursos para las acciones de cierre	institucional, a través de la creación de DEMUNAs, DESNAs, ratifican el nivel de eficacia de la intervención, alcanzando la meta prevista para el año informado. Se registra un nivel de eficacia acumulada del 84 %.	masivos, siendo asumidos tales programas por las entidades especializadas de prevención y atención de la violencia familiar y sexual; por lo que su ejecución más allá de la vida del proyecto está asegurada.
Resultado 4: Promover redes de vigilancia social para el control de la transparencia y rendición de cuentas de los sistemas locales de atención y prevención contra la VFS.	Se ha ejecutado el presupuesto en los tiempos programados, con un nivel de ejecución anual de 60.36% y acumulado total de 83.79% Y como nivel de eficiencia acumulada de 80%	Se ha alcanzado la meta prevista para el año informado, ejecutándose las actividades de capacitación y audiencias públicas con los integrantes de los Sistemas Locales de prevención y atención VFS. Se registra un avance acumulado del 80% de eficacia	Se han institucionalizado las redes conformadas dándoles legitimidad y reconocimiento desde el Gobierno local, como medida de sostenibilidad futura
Resultado 5: Diseñar, implementar y aplicar un sistema de información estadística sobre VFS en el ámbito del Programa	Las actividades en el nivel provincial se han centrado en reuniones de trabajo para motivar la entrega de información de los registros de casos, consolidada en forma manual y socializada por cada Gestor/a en las Gerencias de Desarrollo Social, las que han permitido cumplir con el Resultado en términos de disponr de información estadística para la toma de decisiones.	La programación y prioridad inicial asignada a este Resultado se modificó en función a haber priorizado el fortalecimiento del Sistema de Registros del PNCVFS: CEMs, Línea 100, CAI. Se registra un nivel acumulado de 50% de eficacia	Está garantizada la Sostenibilidad del Sistema Integrado de Registros de atención y prevención VFS, del PNCVFS, por cuanto el monitoreo e institucionlidad del mismo está contemplado programáticamente en su Plan Operativo 2012

Presupuesto	Gastos por año	Gastos totales año N (31/12/2011)	Saldo presupuesto	Tasa de ejecución
1.859.067,86	2008	79.647,80	1.779.420,06	4,28%
1.859.067,86	2009	469.514,22	1.309.906,84	29,54%
1.859.067,86	2010	638.357.76	671.548,08	63,88%
1.859.067,86	2011	477.906,29	193.641,78	89,58%

2.2 Puntos Destacados

Como elementos claves positivos: La estrategia operacional asumida por el proyecto, respecto de la asignación de sus profesionales en las instituciones responsbles de conducir los procesos de lucha contra la VFS, caso PNCVF/MIMDES, Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional y Gobiernos Municipales provinciales, es uno de los aciertos más significativos, por cuanto ha permitido: i) abordar coyunturas como las presentadas, de cambios de autoridades, profesionales y técnicos, ii) aplicar estrategias adecuadas a las particularidades de cada zona, iii) impulsar en los procesos de incidencia y abogacía el enfoque integral y sistémico iv) ampliar las sinergias hacia organismos académicos y de cooperación nacional e intenacional

Así mismo, entre los factores que han favorecido los logros, destacan, i) el compromiso político de las nuevas autoridades, nacionales, regionales y locales, siendo inicialmente una limitante por demandar de nuevos procesos de incidencia, no obstante, estos cambios se convirtieron en una buena oportunidad para el proyecto; ii) la incorporación creciente del tema en políticas y programas, como las directivas establecidas por el MEF para la formulación de propuestas institucionales respecto del diseño de Programas Estratégicos con enfoque de Resultados; iii) la existencia de políticas de Estado que facilitan la generación de sinergias e incorporación del tema, como la Estrategia Crecer, Programa Juntos, SIVICOS, iv) existencia de 11 CEMs provinciales, con fortalezas en acciones preventivo promocionales, siendo la única región a nivel nacional que cuenta con un CEM en cada provincia; v) soporte técnico desde el PNCVF/MIMDES, en procesos de capacitación, entre otros.

Como elementos claves negativos: Destaca i) la alta rotación de autoridades de los diferentes niveles, nacional, regional y local, donde el arraigo institucional, tiende a variar por la presencia de nuevas autoridades y funcionarios del Estado, lo que obliga a desarrollar acciones permanentes de motivación, encontrando en ciertas oportunidades respuestas poco alentadoras; ii) limitada asignación de recursos presupuestales de las instituciones participantes, para cubrir la demanda y cobertura geográfica de la intervención; iii) escaso recurso humano y técnico de carácter permanente (nombrados), prioritariamente en el nivel local (provincia y distrito); iv) limitado equipamiento y recursos informáticos en el nivel local.

2.3 Riesgos Clave

En general los riesgos presentados en el ejercicio 2011, han sido abordados con inmediatés, en razón de que el personal asignado al proyecto (Gestores/as Técnicos/as), a través de quienes se ha brindado la Asistencia Técnica, han tenido permanencia en el tiempo, lo que ha determinado, contar con profesionales motivados, competentes y con fuerte compromiso y convicción[1]. Al salir el proyecto, tales funciones tendrían que ser asumidas en el nivel nacional por el PNCVFS/MIMP, y en el nivel regional y local por las Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales correspondientes, con la asitencia de los Centros Emergencia Mujer-CEMs

[1] Informe de Evaluación Final del PILVFS II- Pág. 6

Como referencia los riesgos que se presentan a menudo, son los siguientes:

- Que las nuevas autoridades políticas de los Gobiernos Subnacionales, no prioricen el tema VFS, a pesar de estar incorporado en los documentos de Gestión, como PDC, PEI, POAs, entre otros.
- Que las autoridades del MIMP, no prioricen la continuidad del modelo de intervención del PILVFS II, como parte de la implementación de la política nacional plasmada en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, pudiendo afectar el funcionamiento del Sistema Regional –SIREPAVFS, en una lógica de articulación vertical desde lo nacional hasta lo local.
- Cambio de funcionarios y profesionales con capacidades desarrolladas en tema VFS, afectaría la aplicación sostenida de los aprendizajes logrados
- Poca voluntad politica de la sociedad civil, para la vigilancia social, como consecuencia de la debilidades de las organizaciones sociales de base van en detrimento de la efectividad de las políticas públicas, frente a la VFS
- Reducción del nivel de disposición de las instituciones para integrarse a un Sistema de información de VFS,

2.4 Lecciones Aprendidas y Recomendaciones Clave

Recomendaciones: Considerando la temporalidad del presente Informe, el cual coincide con el término de la ejecución del proyecto, las recomendaciones va más allá del accionar del mismo, planteando las siguientes más importantes, que aseguren la continuidad de lasa cciones implementadas en la vida del proyecto:

- Sistematización del modelo de intervención y socializar los procesos de incidencia, sensibilización y capacitación desarrollado con los formuladores e implementadores de políticas VFS, en la intervención del proyecto, hacia los equipos técnicos del PNCVHM/MIMP en el nivel nacional, que aseguren el acompañamiento y asistencia técnica hacia el Gobierno Regional y Gobiernos Locales, para continuar impulsando desde el PNCVFS/MIMP los procesos técnicos, sociales, organizacionales y de articulación contra la VFS
- Acuerdos de continuidad para la implementación de políticas y desarrollo de capacidades en los Gobiernos Locales, Regional y el PNCVFS/MIMDES.
- Que el PNCVFS/MIMP, en el marco de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional contra la violencia hacia la Mujer 2009-2015, retomara la gestión para la creación del Sistema Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, con el fin de articular y mejorar la efectividad de los diversos sectores y poderes del Estado (Ejecutivo, Judicial, Organismos Autónomos), así como de los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local), actuando el MIMP como ente rector – Expedición de Ley
- Asistencia Técnica y acompañamiento a los Gobiernos Regionales y Municipales, que garantice una adecuada apropiación de parte de las autoridades municipales respecto de la transferencia de los Centros Emergencia Mujer
- Sistematizar y socializar los resultados del Componente de desarrollo de

capacidades, con prioridad en el PNCVFS/MIMDES, para su institucionlización, y posibiidades de réplica en el ámbito de intervención del proyecto

- Fomentar que el PNCVFS/MIMP, asuma el liderazgo en la búsqueda de alternativas viables que garanticen el seguimiento de las medidas de protección, en la perspectiva de lograr acuerdos y formas innovadoras de efectivizar este seguimiento, que garantice el acceso a la justicia de las víctimas

- Proseguir impulsando desde el nivel nacional y regional, el proceso de fortalecimiento de capacidades a los agentes de prevención y operadores de atención, así como a la población beneficiaria

- El PNCVFS/MIMP, realice el seguimiento de la ejecución del Sistema Integrado de Registros, para su culminación e implementación en el tiempo previsto

Lecciones aprendidas: Entre las Lecciones aprendidas más significativas, consideramos:

- La estrategia participativa de intervención y de construcción de procesos, del proyecto, con enfoque integral, territorial, intercultural, de Género y Derechos Humanos, ha concitado las voluntades positivas de un número significativo de operadores, de los distintos niveles institucionales.

- La articulación entre actores claves, incide directamente en el mejoramiento de la capacidad resolutiva de los casos, el avance en términos de calidad de atención de las víctimas y de trabajo interinstitucional, las que deben ser alimentadas con la producción de conocimientos relevantes a sus fines, que orienten su toma de decisiones

- Contar con Gestores/as en los tres niveles de intervención del proyecto, brindando Asistencia Técnica y realizando acciones de incidencia en autoridades del primer nivel, han facilitado la mejora del conocimiento en la materia y la apropiación de estrategias para enfrentar la problemática

- Incidencia multisectorial promovida desde la Red Interinstitucional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual conlleva a la obtención de mejores resultados como por ejemplo la implementación de la Casa Refugio de Ayacucho.

- La aplicación e implementación de Programas de Especialización VFS, con la participación de Universidades de connotado prestigio, son elementos motivadores, convirtiéndose en factores de evaluación para asensos en las carreras profesionales, y en una oportunidad para afianzar el intercambio de experiencias y mejora de la calidad del servicio de atención

- Implementación de modelos de atención rural, caso Nucleos Rurales de Administración de Justicia – NURAJ generan confianza y sentido de protección a las víctimas

- La identificación, implementación, sistematización de Buenas Prácticas permite contar con modelos socializados y validados que facilitan la réplica en otros ámbitos de intervención, caso Fisacalías Escolares, Proceso Único de atención de casos, Fcailitadoras en Acción, Estrategia comunicacinal, entre otros

- Inclusión de indicadores de derechos y de hechos de VFS en los Sistemas de Vigilancia Comunitario – SIVICOs y Comités de Desarrollo Comunitarios – CODECOs de las comunidades focalizadas por el proyecto garantizan la prevención, detección y derivación de casos de VFS.

- Operadores de justicia ordenan y procesan los datos estadísticos provenientes de los sus registros de casos lo que permite una evaluación en el avance del servicio.

- Involucramiento de Consejeros y Regidores como aliados estratégicos han facilitado colocar el tema en la Agenda Pública.

3 Análisis de la intervención

3.1 Contexto

Según estadísticas nacionales – 4 de cada 10 mujeres (06 de cada 10 en el caso de la Región Ayacucho), sufre violencia física en el ámbito familiar, siendo la forma más extrema el homicidio por razones de género (feminicidio), ocupando Ayacucho el primer lugar en las estadísticas de este delito. Cifras que nos demuestran que las mujeres continúan siendo las principales víctimas y que estamos frente a un problema de magnitudes estructurales profundas.

En ese escenario, el año 2011 se ha constituido en un año crítico y especial, por ser el último año de ejecución operativa del PILVFS II, donde la consolidación de los procesos iniciados fue una prioridad, en la perspectiva de afirmar una apropiación efectiva de parte de los actores involucrados, que aseguren la continuidad de las acciones y estrategias diseñadas y validadas.

Dicho accionar se ha desenvuelto, entre otros, en un contexto de cambios políticos gubernamentales al inicio del año y al segundo semestre, los que sin duda han tenido su implicancia.

3.1.1 Evolución del Contexto

En el contexto internacional, destaca lo siguiente:

- Los Informes de Balance del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la suscripción de Tratados Internacionales, caso la Plataforma de Acción de Beijing+15 - octubre de 2011- se presentó el informe cuyas conclusiones pone en relieve que, a pesar del crecimiento económico sostenido que experimenta el Perú se mantienen aún altos niveles de desigualdad y exclusión, particularmente en las zonas rurales en las que vive la población más vulnerable. Recalca el hecho de que el Perú no cuente con un sistema nacional articulado e integrado de protección social[2] que coordine, financie e implemente un conjunto de programas e intervenciones que aborden las principales vulnerabilidades y riesgos de la población.

  Señala además que las consideraciones específicas de género raramente son incorporadas en el diseño, ejecución y monitoreo de políticas y programas a pesar de la obligación formal de transversalizar el enfoque de género en todas las acciones del Estado. Así mismo realiza un análisis de la situación de la violencia hacia las mujeres, entre otros; aspectos que están vinculados con el accionar del proyecto, constituyendo estos Informes Oficiales de país en refrentes importantes.

- La realización del VII Encuentro de Ministras en Lima – REMMA - diciembre de 2011 - tuvo la finalidad de articular el diálogo, análisis y la integración para la promoción de las políticas de avance de las mujeres y la institucionalización de la igualdad de género en el ámbito regional andino y en los organismos regionales y multi laterales. Revisa además la posición y los desafíos que enfrentan los países andinos frente a la Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, asimismo, aborda el tema de la violencia contra las mujeres; género y medios de comunicación para la participación política de las mujeres.

[2] El enfoque prevalente es de políticas anti-pobreza por el que las mujeres son identificadas como grupo vulnerable.

En el contexto Nacional, destaca lo siguiente:

- La coyuntura política, la que presenta oportunidades y desafíos cruciales en materia de género, dado los cambios en el escenario político a partir de los procesos electorales de octubre del 2010 y abril del 2011, para elegir a las autoridades regionales, municipales, presidenciales y congresales, respectivamente, situación que ha merituado desarrollar nuevos procesos de incidencia, cabildeo y abogacía en todo el ámbito del proyecto.

- El proceso de transferencia de los Servicios de Protección Social del MMDES hacia los Gobiernos Locales Provinciales, entre los que se ubican los Centros Emergencia Mujer - CEM, efectivizándose dicha transferencia en el 49.06% a nivel nacional, y en el caso específico de Ayacucho, fueron transferidos 4 CEMs de los once existentes – La Mar, Cangallo, Fajardo y Huanta - Decreto Supremo No. 010-2011-MIMDES de fecha 06 de julio de 2011

  Reconociendo la importancia del proceso de descentralización, que contribuye a reducir brechas en el desarrollo social y económico, no obstante, la transferencia en mención ha generado mucha incertidumbre en el personal transferido, en razón de haberse efectuado sin el suficiente espacio de tiempo para el desarrollo de acciones previas de información, sensibilización y apropiación de tales servicios tanto en las autoridades municiplales como en el propio personal transferido. Situación que influye directamente en el clima laboral y en el desempeño institucional.

- En el campo legal, desde el Congreso, la Comisión Especial Revisora del TUO de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar durante su periodo anual de Sesiones 2010-2011 lideró un proceso participativo - con todos los sectores involucrados, entre los que está el MIMDES, donde también fue convocado el PILVFS II, a través del PNCVFS/MIMDES - de formulación del Proyecto de Ley denominda «Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer y la Familia». Dicha propuesta contempla cambios importantes que favorecen la lucha contra la VFS, citándose entre éstos, la constitución de un Sistema Nacional de Prevención y Atención de la violencia contra la Mujer, que compromete a cada uno de los Sectores del Estado para contribuir de manera directa y expecífica en la lucha contra la VF, dando el marco legal para una acción vinculante de trabajo concertado en los diferentes niveles, donde los Sistemas Locales impulsados por el PILVFS II en Ayacucho, tendrían mejores condiciones de sostenibilidad. Dicha propuesta, está en espera de ser retomada por las nuevas Comisiones.

  En este campo, tiene connotación la arobación de la Ley 29819 que Tipifica el Delito de Feminicidio - diciembre 2011 - el Congreso de la República oficializó en el Diario Oficial El Peruano la Ley 29819 que modifica el artículo 107 del Código Penal que tipifica el delito de feminicidio que fue elaborado y presentado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Ello contribuye a evidenciar el grave problema por la condición de género de la víctima y las motivaciones para su perpetración.

- En el campo organizacional, tiene preponderancia, la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Mediante MIDIS - Ley No. 29792 del 19 de octubre de 2011 - otorgándole las competencias de desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y equidad social, además de la protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono. A dicho Ministerio, el MIMDES transfiere Programas Sociales como: FONCODES, Wawa Wasi y PRONAA.

- Sigue siendo una constante los cambios de autoridades, en el año 2011 se tuvieron tres Ministras, 3 Vice Ministras y 3 Directoras Ejecutivas del PNCVFS, cambios que tienen su implicancia. No obstante, para el proyecto el cambio ocurrido a mediados del año fue muy positivo, puesto que el proyecto tuvo satisfactoria acogida en el Despacho Ministerial y Vice Ministerial de la Mujer, desde donde se visibilizó el trabajo del PILVFS II, reconociendo las «buenas prácticas», para mejorar la respuesta estatal en los casos VFS, como insumo clave para el diseño de polpiticas en el nivel nacional[3]

En el contexto regional y local destaca lo siguiente:

- Como consecuencia de las Elecciones Regionales y Municipales, se inicia el año con nuevas autoridades políticas, con el consecuente cambio de directivos, profesionales y técnicos, teniendo implicancia directa en el accionar del proyecto, por la naturaleza del tema que se aborda, que exige de un trabajo articulado con actores, plenamente sensibilizados y capacitados para enfrentar con solvencia, voluntad y compromiso el desarrollo de políticas locales en pro de la lucha contra la VFS.

- En el campo jurídico legal, se ha dado un cambio en la jurisdicción de los Distritos Judiciales - Resolución Administrativa No. 257-2011-CE-PJ de fecha 19 de octubre 2011 - se incorporaron tres órganos jurisdiccionales (Juzgados y Fiscalías) de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, adscritos hasta ese entonces al Distrito Judicial de lca, al Distrito Judicial de Ayacucho. No obstante de ser importante esta norma, por cuanto va a faciitar a los litigantes acceder a servicios acordes con sus demandas culturales, el cambio de magistrados de las 3 provincias del sur, quienes han respondido de manera efectiva a los procesos de capacitación evidenciados por tener en aplicación prácticas innovadoras como el Proceso Único para atender casos de violencia familiar de Parinacochas, requerirá de nuevos procesos de capacitación y especilización en VFS, que requieren de una significativa inversión.

- Aplicación progresiva del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP) en el territorio nacional, así a la fecha para el Distrito Judicial de Ayacucho tenía vigencia solamente en lo referente a los delitos contra la administración pública en su modalidad de corrupción de funcionarios. No obstante, al haberse dispuesto la incorporación de las provincias del sur de Ayacucho al Distrito Judicial de la mencionada Región, éstas conservan las reformas que al pertenecer al Distrito Judicial de Ica habían alcanzado. Esto es, en dichas tres provincias se seguirán aplicando las normas contenidas en el NCPP.

  Tal escenario, permite la asignación de mayor número de profesionales en la materia; aceleración de los casos penales, con el consecuente ahorro económico tanto para las víctimas como para el Estado en su conjunto.

3.1.2 Anclaje Institucional

La intervención del PILVFS II en sus diferentes niveles jurisdiccionales, nacional, regional y local, es calificada como **muy apropiada** – apreciación ratificada por la Misión de Evaluación Final noviembre 2011 - destaca que el PILVFS II, es pertinente y coherente con las prioridades políticas y estratégicas del Estado peruano y responde a las necesidades del país de afrontar el problema de la violencia familiar y sexual; además, que ha tomando en consideración la diversidad de los actores claves responsables de la prevención y atención de la VFS. El PILVFS II plantea estrategias

[3] Publicación Cerrando Brechas y Rindiendo Cuentas – Pag 36.

de intervención diferenciadas para el nivel nacional, regional y provincial, con una perspectiva de articulación y sostenibilidad.

Tal como se establece en el DTF, el proyecto, se ancla en los alcances del Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer-PNCVHM 2009 - 2015, siendo una de sus prioridades contribuir con su implementación.

En ese sentido, la estrategia operacional asumida por el proyecto, respecto de la asignación de sus profesionales en las instituciones responsbles de conducir los procesos de lucha contra la VFS, caso PNCVF/MIMDES, Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional y Gobiernos Municipales provinciales, se ha constituido en un acierto importante, porque ha permitido brindar la asistencia técnica directa en cada institución, adecuándose a las prioridades de cada una de ellas, con el consecuente empoderamiento de las mismas.

En dicho contexto, en el nivel nacional, cobra importancia la asistencia en el diseño del Programa Presupuestal Estratégico, sobre la condición de interés **Alta Prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual**[4] en respuesta a la convocatoria de la Dirección General de Presupuesto Público–DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, de ir incorporando a sectores del Estado, a la metodología del Presupuesto por Resultados.

Con fecha 10 de marzo de 2011, el MEF aprobó la R.D Nº 002 -2011-EF/76.01., próximo a iniciarse la fase de programación y formulación presupuestaria para el año fiscal 2012, señalando, entre otros, que los Programas Presupuestales Estratégicos deben ser adecuados a los nuevos contenidos y formatos de la directiva en mención.

En ese sentido el Programa Presupuestario Estratégico VFS, en proceso de culminación, tuvo que adecuarse a la nueva Directiva, convirtiéndose en el Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados de “Lucha Contra la Violencia Familiar” del PNCVFS/MIMDES, aprobado por el MEF para su implementación en el 2012.

En el nivel regional y local, la asistencia del proyecto ha permitido a los Gobiernos de dichos niveles asumir el liderazgo en la adecuación y operatividad de la política nacional, a través de la cosntitución de los Sistemas de Prevención y Atención VFS en sus jurisdicciones.

Como situación actual, se presenta un escenario con autoridades institucionales sensibilizadas, operadores de prevención y atención VFS, con capacidades desarrolladas articulados en procesos conjuntos de lucha contra la VFS

Como puntos fuertes, el involucramiento de instituciones públicas, privadas, de cooperación y académicas en los niveles de intervención del proyecto, en la generación de sinergias con instituciones que tradicionalmente no coordinaba, lo cual ha permitido optimizar los recursos, realizando una intervención articulada multisectorial.

Como puntos débiles de la intervención, la alta rotación de autoridades de los diferentes niveles, nacional, regional y local, donde el arraigo institucional, tiende a variar por la presencia de nuevas autoridades y funcionarios del Estado, lo que obliga a desarrollar acciones permanentes de motivación, encontrando en ciertas oportunidades respuestas poco alentadoras.

[4] Durante el Rediseño, se acoto la condición de interés a: la Alta Prevalencia de la violencia familiar

3.1.3 Modalidades de Ejecución

La Modalidad de ejecución del PILVFS II es considerada como **muy apropiada** por cuanto responde a un modelo de **Co-Gestión**, que implica la corresponsabilidad entre el MIMDES (órgano ejecutivo del proyecto) y la CTB. Un Comité Director presidido por el MIMDES e integrado por representantes de la CTB y la APCI, como responsables de su gestión y supervisión técnica. Este Comité técnico representa la Estructura Mixta de Concertación Local (EMCL) y un equipo de profesionales operando como parte de cada institución donde han sido asignados, esto es en el PNCVFS/MIMDES, y Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional y provinciales de Ayacucho, en la perspectiva de fortalecer sus capacidades de formulación e implementación de las políticas relacionadas con la VFS.

Como situación actual, a diciembre del 2011, encontramos autoridades políticas y técnicas, nacionales, regionales, provinciales y distritales, plenamente identificadas con la problemática, ejecutando acciones, en una dinámica constructiva de alianzas y correlación entre las entidades estatales y organizaciones sociales, en la perspectiva de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de prevención y atención de la VFS en la jurisdicción correspondiente.

Como puntos fuertes, el rol ejercido por los Gestores/as en los diferentes niveles de intervención, impulsando y facilitando procesos de lucha contra la VFS, desde la institucionlidad existente, que ha permitido la aplicación de estrategias adecuadas a las particularidades de cada zona urbana y rural logrando la apropiación y el posicionamiento del tema, evidenciado en la expedición de lineamientos nacionales, ordenanzas regionales y municipales, entre otros.

Como mecanísmo de monitoreo y evaluación, destaca la realización de Gabinetes y/o Reuniones técnicas semestrales, con el Núcleo central del proyecto integrado por los Gestores, Gerentes de Desarrollo Social y los Coordinadores de los CEMs, participando además en su rol de supervisión y evaluación los Directivos de la CTB, del PNCVFS/MIMDES, Embajada de Bélgica, de la APCI y la OCIN/MIMDES.

Como puntos débiles, el escaso recurso humano y técnico de carácter contratado y permanente (nombrados), prioritariamente en el nivel local (provincia y distrito), dificulta la perspectiva de sostenibilidad. Consecuentemente, la presencia del profesional del proyecto, despierta mucha expectativa frente a la función asesora y facilitadora de los Gestores, generando sobrecarga en los mismos. De otro lado, la limitada asignación de recursos en el mismo proyecto, impide el desarrollo de acciones de incidencia y asistencia técnica en municipalidades distritales lejanas, donde existe una creciente demanda para su incorporación en estos nuevos procesos.

3.1.4 "Armo"- Dinámica

El criterio de armonización aplicado en el PILVFS II se manifiesta en su estrategia básica de intervención, la cual se lleva a cabo facilitando e impulsando la articulación con y entre todas las instituciones públicas, privadas y de cooperación, de cada jurisdicción, en trabajos conjuntos, sinérgicos y de coordinación transversal, incorporando las buenas prácticas y/o estrategias ya probadas, de dichas instituciones.
Además, tal como destacan las dos Misiones Externas de Evaluación, el proyecto ha buscado armonizar las acciones desarrolladas con iniciativas emprendidas en áreas

similares por otras agencias cooperantes. Así, se han establecido intercambios y colaboraciones con la GIZ, en el marco del Programa Regional desarrollado en Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay: *"Combatir la violencia contra la mujer en Latino América con enfoque específico a la mujer rural/indígena",* cuya finalidad es promover la articulación entre proyectos que comparten objetivos comunes.

Así mismo, el proyecto está alineado con la política nacional en materia de violencia familiar y sexual, al ser parte de la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015; con la política regional, al haber impulsado la formulación y aprobación del Plan Regional contra la violencia hacia la Mujer 2010-2015; y con las políticas locales, al estar integrado los objetivos del proyecto, en los documentos de gestión como los Planes de Desarrollo Concertado, con los que se estaría generando las condiciones para la sostenibilidad de las acciones.

De otro lado, el proyecto se desarrolla dentro de una dinámica de Gestión por Resultados, desarrollando procesos, instrumentos y mecanismos de monitoreo y evaluación, que aportan a este conocimiento, en concertación con la CTB, el PNCVFS/MIMDES, la APCI y los Gobiernos Locales y Regional, evidenciado en la ejecución de los Gabinetes Descentralizados, Encuentros de planificación, entre otros. Así mismo, la gestión del proyecto está circunscrita a la aprobación del Comité Director, mediante los procedimientos pre establecidos.

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

3.2.1 Indicadores

Objetivo específico: Diseñar y establecer Sistemas Locales que permitan la prevención y atención de los casos de VFS de mujeres, niños, niñas y adolescentes en Ayacucho						
Indicadores	**Valor baseline**	**Progreso año 2010**	**Progreso Año 2011**	**Valor de referencia objetivo Año 2010**	**Valor de referencia objetivo Año 2011**	**Comentarios**
1 Sistema Regional de Prevención y Atención de la VFS, institucionalizado.	No existe un Sistema Regional de prevención y atención de la VFS **0%**	Un Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho-SIREPAVFS, creado mediante Ordenanza Regional N° 027-2010-GRA/CR, de fecha 22 de noviembre 2010 Como instrumento de gestión cuenta con el Plan Regional Contra Violencia Hacia la Mujer 2010-2015, aprobado por Ordenanza Regional N° 029-2010-GRA/CR, de fecha 30 noviembre 2010.	Se ha fortalecido el funcionamiento del Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho-SIREPAVFS, operando e institucionalizado, en el Consejo Regional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual – COREPAVFS, cuyos integrantes han sido sensibilizados y capacitados para la conducción del Sistema, tareas plasmadas en su reglamento	Avance acumulado del indicador del **66%**	Avance acumulado del indicador del **100%**	Al término del año 2011, coincidente con el término de la ejecución del Proyecto, se ha cumplido al 100% con la meta prevista, al disponerse de un Sistema Regional SIREPAVFS, con marco legal, con políticas regionales y con sus integrantes fortalecidos en sus capacidades gerenciales y técnicas, en una dinámica de trabajo conjunto, evidenciado en la mejor percepción de la calidad del servicio; contribuyendo esta experiencia única al objetivo global de reforzar la capacidad nacional de prevención y atención VFS
10 sistemas locales de prevención y atención de la VFS institucionalizados.	No existen Sistemas Locales de Prevención y Atención VFS	10 Sistemas Locales de Prevención y Atención VFS, en el nivel provincial, constituidos, uno de las cuales, el de Lucanas, aprobado mediante Ordenanza Municipal en el mes de diciembre 2010	Existen 11 Sistemas Provinciales de Prevención y Atención VFS, con actores operando articuladamente, e institucionalizados, en Comités Provinciales y comités distritales, vinculados al SIREPAVFS, 9 de los cuales cuentan con ordenanza municipal	Avance acumulado del indicador de **64%**	Avance acumulado del indicador de **95%**	En todo el ámbito de intervención del proyecto, se evidencia una dinámica diferente a la encontrada, en su institucionalidad y articulación de actores, en la lucha contra VFS, logrando la meta prevista en el DTF

3.2.2 Análisis de los progresos realizados

Relación entre los Resultados y el Objetivo Específico: La estrategia aplicada en el proyecto, se ha centrada de acuerdo a su mandato, en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los que constituyen la oferta pública de servicios de prevención y atención de la VFS y de los sectores poblacionales que acceden a dichos servicios; teniendo como resultados una movilización y articulación efectiva entre los actores implicados en el abordaje de la problemática de la VFS, en los diferentes niveles, comunal, distrital, provincial, regional y nacional, asumiendo un papel activo en la construcción de los Sistemas Locales de Prevención y Atención a la VFS, bajo el liderazgo de la autoridad municipal, los que sustentaron la construcción del Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho-SIREPAVFS, bajo el liderazgo del Gobierno Regional.

En ese contexto, los resultados alcanzados en el proyecto, han incidido directamente en la realización del Objetivo específico, y han posibilitado una apropiación y compromiso en los beneficiarios directos e indirectos, según el rol que le corresponde en el abordaje de esta problemática. Así tenemos que:

Como producto de las acciones de incidencia, sensibilización, formación y capacitación;

- las autoridades políticas han asumido como prioridad en sus Agendas el abordaje de la problemática de la VFS, evidenciado en los diferentes instrumentos de gestión y en la asignación de recursos;
- los agentes de prevención y operadores de atención - docentes, policía, jueces, fisacles, especialistas de salud, de los CEMs y Medicina legal, entre otros- han mejorado su cobertura y la calidad de atención, evidenciado en el incremento del acceso a los servicios y en la mejora de la percepción de dichos servicios;
- las/os integrantes de las organizaciones sociales, ejerciendo vigilancia social, participando activamente en los procesos de rendición de cuentas, lo que ha generado una nueva relación de confianza entre esta población y las instituciones ofertantes de servicios

A diciembre del 2011, los Sistemas Locales de Prevención y Atención VFS, se implementan a través de los mecanismos siguientes:

- 01 Consejo Regional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (COREPAVFS), como la máxima instancia, encargada de concertar, formular, conducir y evaluar, las políticas, programas y acciones, para enfrentar VFS.
- 11 Comités Provinciales de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, encargados de formular y ejecutar, supervisar y evaluar en sus jurisdicciones, los planes, programas, proyectos y actividades relacionados con VFS.
- 11 Comités Distritales Pilotos de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, encargados de formular y ejecutar, supervisar y evaluar, los planes, programas, proyectos y actividades relacionados VFS, en el distrito y comunidades rurales.

2. **Puntos sensibles y factores de influencia:** Destacan como puntos sensibles de éxito, la estrategia utilizada en los procesos de incidencia y abogacía hacia las autoridades del primer nivel y el enfoque integral y sistémico aplicado en el ámbito focalizado del proyecto; así como la articulación de sinergias interinstitucionales, y de cooperación nacional e intenacional

3. **Resultados no previstos:** Desde el punto de vista positivo, destaca la motivación de las autoridades ediles distritales, conformando once Comités Distritales de Prevención y Atención VFS

   Como punto negativo, se registró la alta rotación de directivos y profesionales en los diferentes niveles como consecuencia de procesos electorales registrados en el país.

3.2.3 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	Probabilidad (Puntuación)	Incidencias potenciales		Nivel de Riesgo (Puntuación)
		Describir	Puntuación:	
Prioridades subnacionales: Nuevas autoridades políticas de los Gobiernos Subnacionales, no priorizan el tema VFS	Alta	La consolidación de los procesos alcanzados por el PILVFS II dependen de la voluntad politica para liderar la lucha contra VFS en Ayacucho. Con fines de reducción del riesgo, se replicaron acciones de sensibilización e incidencia en un primer momento con los candidatos y en un segundo momento con las autoridades electas, desde el nivel central, regional y local del proyecto	Alta	B
Prioridades sectoriales: Nuevas autoridades del MIMDES como consecuencia de cambio de Gobierno, desconocen los alcances del Proyecto, en su contribución en la implementación de la política nacional plasmada en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015	Alta	Circunstancias particulares impuestas por las nuevas autoridades podrían cambiar las prioridades, pudiendo afectar el funcionamiento del Sistema Regional –SIREPAVFS, en una lógica de articulación vertical desde lo nacional hasta lo local. Acciones de incidencia en la Alta Dirección del MIMDES, con el apoyo de la EB y la CTB, permitieron reducir el riesgo, teniendo un panorama muy positivo de reconocimiento de los avances en las visitas de campo realizadas en forma conjunta	Media	A
Cambios de personal: Siempre hay un riesgo de cambio de personal, más aún en un contexto de cambio en los tres niveles de Gobierno y en la descentralización de los programas sociales.	Media	El funcionamiento eficiente de los Sitemas Locales se vería afectado con los cambios de personal en las Gerencias de Desarrollo Social y en las instancias operadoras de prevención y atención. Se desarrollaron nuevos procesos de sensibilización y capacitación, aspecto que contribuyó con reducir el riesgo. No obstante, esta situación se presenta frecuentemente.	Media	B

3.2.4 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación:	Comentarios
Eficacia	A	Se ha logrado el Objetivo específico, a partir de la ejecución plena de cuatro de los Resultados Intermedios del DTF, con excepción de uno de ellos relacionado con el Sistema Estadístico Informatizado, por no tener las instituciones participantes las condiciones para su implementación, aspecto fuera de la esfera de control del proyecto, habiéndose adaptado a los criterios de primacía de la realidad. Se dispone de un Sistema Regional de Prevención y Atención de la VFS, creado e institucionalizado con Ordenanza Regional, y 11 Sistemas Locales constituidos y operando, nueve de ellos con Ordenanza Municipal.
El Eficiencia	A	La ejecución del proyecto, en general, se ha desarrollado en le marco de lo previsto, registrando un adecuado cumplimiento de metas, indicadores y recursos financieros, registrando una ejecución financiera acumulada del 90%, y con respecto a las metas, un acumulado del 95 %. Consecuentemente los recursos del PILVFS II, fueron utilizados satisfactoriamente en la intervención, se han convertido en resultados de manera económica; así mismo, destaca la participación activa de los socios – MIMDES – GORE y GL y miembros de EMCL, en la conducción, monitoreo y evaluación de los avances del proyecto, mediante mecanismos ad hoc como los Gabinetes descentralizados y Sesiones Odinarias del Comité.
Sosteniblidad	B	Al término del 2011, existe una alta probabilidad en preservar y reproducir los beneficios de la intervención del proyecto, en respuesta al grado de apropiación de los actores involucrados y estar el tema como prioridad estratégica en los documentos de gestión y en la estructura orgánica municipal, al contar los once Municipios provinciales con Gerencias y/o Sub Gerencias de Desarrollo Social, con profesionales sensibiizado y capacitados en la materia. Sin embargo, por la coyuntura de cambios de gestión regional, municipal y gubernamental, se requiere reforzar las acciones de incidencia y AT hacia las nuevas autoridades, para que continúen con la implementación de las políticas públicas vigentes.
Relevancia	A	La intervención es totalmente pertinente, coherente y muy satisfactoria con las políticas y prioridades locales, la Misión de Evaluación Final del proyecto, a la letra dice: “se observa que el PILVFS II es **pertinente y coherente** con las prioridades, políticas y estratégicas del Estado peruano y responde a las necesidades del país de afrontar el problema de la VFS. El diseño del proyecto responde a las necesidades y al perfil de los beneficiarios ya que las intervenciones se orientan a fortalecer la eficiencia y eficacia de las entidades estatales en la propuesta e implementación de políticas públicas pertinentes. Para ello, el PILVFS II plantea estrategias de intervención diferenciadas para el nivel nacional, regional y provincial, con una perspectiva de sostenibilidad”.

3.2.5 Impacto potencial

Con muy pocas experiencias nacionales e internacionales para guiar el esfuerzo de construir Sistemas Locales de Prevención y Atención a la VFS, desde abril del 2009 se han realizado acciones, en las 11 provincias ayacuchanas, con el objetivo de establecer un Sistema de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, en cada una de estas provincias. Con ello se impulsó el diseño y establecimiento del Sistema Regional de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual (SIREPAVFS), el mismo que fue institucionalizado mediante la Ordenanza Regional № 027.

La Misión externa de evaluación final del PILVFS II, realizada en noviembre del 2011, destaca lo siguiente: “En relación a la apreciación del nivel de **impacto**, se ha podido constatar varios factores que están contribuyendo a consolidar positivamente los efectos trabajados desde el proyecto. La mayoría de los actores y grupos beneficiarios tiene una visión muy positiva de su participación en el proyecto y considera haber podido mejorar y fortalecer sus estrategias y prácticas profesionales e institucionales, así como sus posibilidades de establecer articulaciones interinstitucionales e intersectoriales”. Sin embargo “Este impacto puede verse condicionado por los escasos recursos humanos y materiales disponibles en el seno de sus instituciones, y por los cambios permanentes del personal responsable, lo que pondría en peligro el potencial de continuidad de la intervención”[5].

3.2.6. Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
El PNCVFS considere la necesidad de fortalecer su rol de articulación multi e intersectorial, en el marco de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional contra la violencia hacia la Mujer 2009-2015, retomando la gestión para la creación de un Sistema funcional, el que se denominaría “Sistema Nacional de Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer”, que le permita una acción vinculante en términos programáticos y operativos del MIMDES, frente a las otras instituciones vinculadas con la materia.	Sub capítulo 3.2.3	Dirección Ejecutiva del PNCVFS y Vice Ministra de la Mujer del MIMDES	Q2 al Q4 2012
Es importante que los actores que han sido movilizados por el PILVFS II puedan comprometerse en el proceso de modificación de la ley de protección de la violencia familiar hacia la mujer que se está preparando en el MIMDES, lo que permitiría mejorar fuertemente y de manera sostenible las intervenciones en materia de lucha contra la violencia.	Informe de evaluacion final del PILVFS II, Sub capítulo 3.2.3	Dirección Ejecutiva del PNCVFS/MIMDES y GORE Ayacucho	Q2 al Q4 2012 y sucesivos, hasta la expedición de la ley
Asistencia Técnica y acompañamiento a los Gobiernos regionales y Municipales, que garantice una adecuada apropiación de parte de las autoridades municipales respecto de la transferencia de los Centros Emergencia Mujer	Sub capítulos 3.2.3 y 3.2.4	D.EJEC. del PNCVFS y Gob. Locales	Q2 al Q4 2012
Sistematización del modelo de intervención y transferencia de capitalización en los diferentes niveles	Sub capítulos 3.2.3 y 3.2.4	Equipo de Proyecto	Q1 y Q2 2012

[5] El informe de evaluación final también indica lo siguiente: «Aún cuando quedan muchos desafíos pendientes en el proceso de aprendizaje iniciado y en la consolidación de una estrategia de articulación, el PILVFS II ha aportado un valor agregado fuertemente apreciable, en un contexto de intervención fragmentado, marcado por la la ausencia de rectoría específica en materia de VFS y el cambio recurrente del personal responsable en los instancias estatales implicadas en la lucha contra la VFS

3.3 RESULTADO 1

3.3.1 Indicadores

Resultado 01: Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas de los formuladores y ejecutores de políticas y programas de prevención y atención contra la VFS						
Indicadores	**Valor Línea de Base**	**Progreso año 2010**	**Progreso año 2011**	**Valor de referencia objetivo año 2010**	**Valor de referencia objetivo**	**Comentarios**
Al final del proyecto, al menos el 80% de funcionarios y técnicos, del PNCVFS y de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de la Región Ayacucho, con capacidades gerenciales y técnicas desarrollas para formular políticas y programas de prevención y atención	Los responsables de formular y ejecutar políticas relativas a las VFS reconocen la necesidad de fortalecer sus conocimientos (Encuesta Línea de Base 2009). El tema VFS no se registra en el PDC regional	En los procesos de capacitación formal y en acción, se han involucrado 230 entre profesionales y técnicos del nivel central (36%) y regional (64%), superando la meta anual programada. El tema VFS, incorporado como prioridad en el Plan Regional de Desarrollo Concertado	- Participación de 197 entre directivos, profesionales y técnicos en procesos de capacitación, 28% del nivel central y 72% del regional - El tema de la VFS esta registrado en el PDC y PDI de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho.	Avance acumulado del indicador del **83%**	Avance acumulado del indicador del **96%**	Reinicio de nuevos procesos de sensibiización e incidencia en nuevas autoridades regionales y locales, han generado cambios positivos en dichas autoridades políticas de los tres niveles, al asumir como prioridad en sus Agendas el abordaje de la problemática de la VFS, registrando un incremento de más del 20% de la normativa - Ordenanzas Municipales provinciales y distritales; Programa Presupuestal con enfoque de Resultados VF, del PNCVFS, aprobado por el MEF, entre, otros
Al final del proyecto, al menos el 80% de funcionarios y técnicos de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de las Provincias de Ayacucho con capacidades desarrolladas para la implementación de políticas y programas de prevención y atención.	La totalidad de los responsables de formular y ejecutar políticas relativas a las VFS reconocen la necesidad de fortalecer sus conocimientos. La VFS no es un tema prioritario, sin asignación de recursos	Se ha logrado incorporar en los procesos de capacitación formal y en acción, a 2,367 entre autoridades, profesionales y técnicos de los Municipios provinciales, y 22 Municipios distritales focalizados. El 90% de los Municipios provinciales han incorporado el tema VFS, como prioridad en los Planes de Desarrollo Concertado Aprobación de perfiles de proyectos en presupuestos participativos en 7 Municipios de las 11 provincias	Procesos de incidencia, y sensibilización a nuevas autoridades locales, asistencia técnica, realización de cursos, seminarios, talleres, eventos participativos, relacionados con la formulación e implementación de políticas públicas contra la VFS, incorporando a 935 profesionales y técnicos, de los cuales el 51% son mujeres y 49% varones. 100% de Municipios han incorporado VFS en PDC y PP – Planes articulados.	**83%**	**96%**	

3.3.2 Balance de las actividades

Actividades *(Ver directrices para la interpretación de las puntaciones)*	Desarrollo				Comentarios (únicamente si el valor es C o D)
	A	B	C	D	
A.01.01- Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para la formulación e implementación de los Planes nacional, regional y local de lucha contra la VFS, política y financieramente respaldados.	**X**				
A.01.03- Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para el establecimiento del Sistema nacional descentralizado de atención de casos de VFS, en el nivel sub nacional del ámbito focalizado.	**X**				
A.01.04- Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para la formulación Políticas y programas costo-efectivos en prevención y atención contra la VFS de comprobada validez y alcance nacional.		**X**			

3.3.3 Análisis de los progresos realizados

Relación entre las actividades y el resultado: La Actividades previstas e implementadas en este Resultado Intermedio, se orientaron al desarrollo de capacidades de los responsables directos en la formulación y ejecución de políticas, desde dos modalidades, capacitación formal, asistiendo a cursos, seminarios, nacionales e internacionales, entre otros, y capacitación en acción, a través de talleres en la construcción de procesos para la formulación de dichas políticas, abonando directamente en el logro del Resultado. En dicho contexto la dinámica de ejecución d las Actividades previstas en el marco lógico, se centró en lo siguiente :

- Mejoramiento de capacidades para la formulación e implementación de la política nacional contra la VFS, plasmada en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer; participando como involucrados en tales procesos, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual PNCVFS/MIMDES, principalmente al Grupo de Trabajo Nacional-GTN del PNCVHM, en la formulación del Plan Multisectorial articulado; las Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional, en la adecuación de la política regional, a través del Plan Regional; y las Gerencias de Desarrollo Social de los Gobiernos Municipales, en la formulación de los Planes anuales articulados y perfiles de proyectos SNIP en cada ámbito jurisdiccional.

  En estos procesos, se ha logrado más de 1,000 participantes, evidenciando que los principales actores claves que participaron en estos procesos están aptos para generar políticas públicas y su implementación a través de programas y proyectos orientados a la prevención y atención de la VFS. Se muestra a continuación la malla de la asistencia institucional en el Gráfico siguiente:

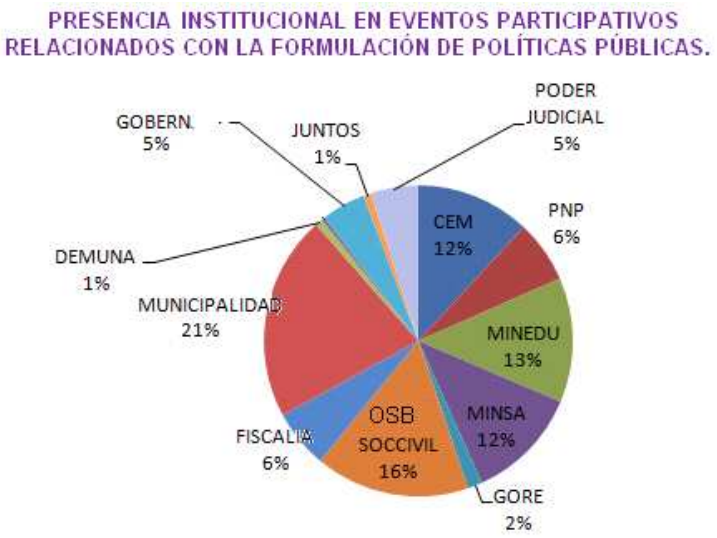

- Ampliación del marco normativo-institucional regional y local, para el abordaje de la VFS, bajo enfoques integrales y articulados entre todas las instituciones vinculadas con la prevención y atención de la VFS; en cuyo contexto durante el año 2011 se han emitido en total de 14 ordenanzas municipales, así como 7 nuevas resoluciones provinciales, registrando un incremento acumulado del 60% respecto del año de inicio del proyecto

- Inclusión del tema de la VFS en documentos de gestión del nivel nacional, regional y local, como Planes estratégicos institucionales, Planes de Desarrollo Regional Concertado, destacando en este periodo la formulación y aprobción de parte del MEF del Programa Presupuestal con enfoque de Resultados en el PNCVFS; la inclusión de un eje estratégico de atención VFS, en el Plan de Desarrollo 2011-2015, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho, ello ha permitido la incorporación del Programa de Prevención y Atención de la VFS con un PIP Viabilizado en el SNIP y dos ideas de proyectos para el desarrollo de capacidades y la generación de ingresos en familias víctimas de la VFS.

Puntos sensibles (de éxito o de fracaso) y factores de influencia: Entre los factores que han favorecido los logros, destacan, i) el compromiso político de las nuevas autoridades, nacionales, regionales y locales, siendo inicialmente una limitante por demandar de nuevos procesos de incidencia, no obstante, estos cambios se convirtieron en una buena oportunidad para el proyecto; así como la respuesta favorable de los profesionales y técnicos por involucrarse en procesos de formación y capacitación; ii) la incorporación creciente del tema en políticas y programas, como las directivas estblecidas por el MEF para la formulación de propuestas institucionales respecto del diseño de Programas Estratégicos con enfoque de Resultados; iii) la existencia de políticas de Estado que facilitan la generación de sinergias e incorporación del tema, como la Estrategia Crecer, Programa Juntos, SIVICOS, entre otros.

Entre los factores limitantes destacan i) la alta rotación de autoridades y tomadores de decisión, especialmente en las Gerencias de Desarrollo Social de ciertas Municipalidades provinciales, ii) limitada asignación de recursos presupuestales desde el proyecto y de las instituciones participantes, en función a la demanda y cobertura geográfica de la intervención;

3.3.4 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	Probabilidad (Puntuación)	Incidencias potenciales		Nivel de Riesgo (Puntuación)
		Describir	Puntuación	
Niveles decisores priorizan el desarrollo de capacidades en los funcionarios y técnicos (identificados en el DTF)	Alta	Los procesos de formación y capacitación en servicio, está en función de la prioridad que le asignen las autoridades, para facilitar la asistencia de los profesionales y técnicos El riesgo fue superado como consecuencia de los procesos de sensibilización e incidencia en los niveles de decisión. No obstante debido a la dinámica de los frecuentes cambios en aproximadamente 50% de los Municipios, se requiere de un trabajo permanente de incidencia.	Medio	B
Voluntad política regional y local para asumir la implementación de los Planes contra la violencia contra la mujer (DTF)	Medio	En el año 2011, se logró una evidente demostración de voluntad política de parte de las autoridades y participantes, logrando la socialización e implementación del Plan Regional contra la VM 20010-2015, a través de Planes articulados provinciales, como consecuencia de las acciones de sensibilización y capacitación, impulsadas desde el proyecto.	Media	B
Permanencia de los funcionarios con capacidad desarrollada en tema VFS (ejecución)	Media	Las nuevas autoridades podrían cambiar a los funcionarios, y consecuentemente afectar la aplicación sostenida de los aprendizajes logrados.	Media	B
Apropiación institucional de los procesos construidos para darle continuidad a la intervención (ejecución)	Media	Autoriadades regionales y locales, podrían modificar las prioridades, al no tener la asistencia técnica del PNCVFS	Media	B

3.3.5 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación	Comentarios
Eficacia	A	Las actividades y sub actividades ejecutadas en el periodo 2011, han contribuido con eficacia al logro del Resultado, en términos de calidad y cobertura, registrándose dinámicas diferentes de las encontradas al inicio del proyecto, siendo una de las escasas Regiones que cuentan con un marco de política, plasmada en el Plan Regional contra la violencia hacia la Mujer al 2015. Se registra como avance acumulado en el S&ME del 96% de eficacia.
Eficiencia	A	Las actividades fueron ejecutadas según lo previsto en el POA correspondiente, con ciertos desfaces manejados prudentemente, como consecuencia de ser un año de cambios de autoridades como consecuencia de procesos electorales.
Sosteniblidad	B	En la perspectiva actual, existe una alta probabilidad en preservar y reproducir los beneficios de la intervención del proyecto, al disponer de un marco institucional que prioriza el tema, como el PPER en el PNCVFS/MIMDES, el Plan Regional y los Planes Operativos Articulados Anuales, con autoridades convencidas de los progresos y sensibilizados en la necesidad de priviligiar este tipo de intervencionae. No obstante, el grado de desacpitalización en recursos humanos y presupuestales existentes en un porcentaje significativo de Gobiernos Locales, requiere de un acompañamiento desde el nivel nacional.
Relevancia	A	El Resultado 01, es totalmente pertinente, por cuanto privilegia el desarrollo de las capacidades de los profesionales encargados de la formulación de políticas y su abordaje en una perspectiva integral y articulada a sus diferentes niveles, elemento sustantivo en la intervención

3.3.6 Ejecución presupuestaria.

En el resultado 01, se registra una ejecución presupuestal del órden de 94.36% equivalente a € 157,284.4, constituyéndose el mismo en uno de los resultados prioritarios, por cuanto está ligado directamente a la asistencia técnica que se brinda a través de los/as Gestores/as en cada institución del nivel nacional, regional y local. La menor ejecución de € 9.398, obedece a que dos asistencias técnicas que estaban previstas finalizar dentro del período 2011, se extendieron y estarán terminando en febrero de 2012.

3.3.7 Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
Acuerdos de continuidad para la implementación de políticas y desarrollo de capacidades en los Gobiernos Locales, Regional y el PNCVFS/MIMDES.	Sub capítulos 3.3.3 y 3.3.4	Equipo PILVFS II.	Q1 – Q2 2012
Socializar los procesos de incidencia, sensibiización y capacitación desarrollado con los formuladores e implementadores de políticas VFS, en la intervención del proyecto, hacia los equipos técnicos del PNCVHM/MIMDES en el nivel nacional, que aseguren el acompañamiento y asistencia técnica hacia el Gobierno Regional y Gobiernos Locales, para continuar impulsando desde el PNCVFS/MIMDES los procesos técnicos, sociales, organizacionales y de articulación contra la VFS	Sub capítulos 3.3.4	Equipo PILVFS II	Q1 – Q2 2012
Acción concreta respecto a la rectoría de violencia en el nivel nacional, regional y provincial y su liderazgo en el desarrollo de capacidades, para la sostenibilidad de la política pública frente a la VFS.	Informe de evaluación final del PILVFS II	PNCVFS	Q1-Q4 2012

3.4 RESULTADO 2

3.4.1 Indicadores

Resultado 2: Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la atención de casos de VFS en los ámbitos focalizados						
Indicadores	**Valor Línea de Base**	**Progreso año 2010**	**Progreso año 2011**	**Valor de referencia objetivo año 2010**	**Valor de referencia objetivo año 2011**	**Comentarios**
Al menos 90% del total de operadores de servicios de atención con capacidades técnicas y actitudinales mejoradas, para brindar la atención con calidad de los casos de VFS en el ámbito focalizado.	El 95% de los responsables de los servicios de atención encuestados, reconocen la necesidad de fortalecer sus conocimientos (Línea de Base 2009)	Acumulado del 75% de la meta total del indicador, y con respecto a la meta anual, se ha cubierto el 96%, de los operadores de servicios de atención de las once provincias de la región Ayacucho urbano y rural, (Policía, Jueces de Familia, Jueces Mixtos y Jueces de Paz, Fiscales de Familia, Mixtos, Médicos Legistas, Profesionales de salud, CEMs, DEMUNAs) en procesos de capacitación y acciones de mejora del servicio, incorporándose en dichos procesos 1,760 profesionales y técnicos, de los cuales 58.35% son mujeres y 41.64 varones	Acumulado del 100% de la meta total del indicador - 720 operadores de atención incorporados en procesos de formación y capacitación, 44.86% varones y 55.14% mujeres. - Implemntación de dos programas de Especialización VFS, con participación de 2 Universidades, aprobando 120 operadores de atención de las once provincias - Operadores de atención con mayor nivel de articulación, con ruta única articulada de atención en VFS, en proceso de institucionalización.	Avance acumulado del indicador del **75%**	Avance acumulado del indicador del **100%**	Como evidencia de lo logrado, se anota una apreciación recogida por la Misión de Evaluación Final, indicando que "ha podido constatar que la mayoría de los actores y grupos beneficiarios tiene una visión muy positiva de su participación en el proyecto y considera haber podido mejorar y fortalecer sus estrategias y prácticas profesionales e institucionales, así como sus posibilidades de establecer articulaciones interinstitucionales e intersectoriales " Incremento registro en 26.48%, respecto del año anterior
Incremento de al menos un 30% del grado de satisfacción de los usuarios de los servicios de atención de VFS	En Ayacucho el 52.2% de las mujeres encuestadas manifestó su satisfacción por la atención recibida.(Línea de Base 2009)	La encuesta de satisfacción está prevista en 2011	Según la encuesta realizada en las once provincias, como promedio se obtiene que el 86.5 % de las mujeres encuestadas manifestó su satisfacción por la Atención recibida	NI	**98%**	El incremento del 34 % en la apreciación de satisfacción de parte de las /os usuarias/os, evidencia una mejora en la calidad de los servicios, aunado a un incremento en el registro de denuncias.

3.4.2 Balance de las actividades

Actividades *(Ver directrices para la interpretación de las puntaciones)*	**Desarrollo**				**Comentarios** (únicamente si el valor es C o D)
	A	B	C	D	
A.02.01.-Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de los servicios de atención de casos de VFS para incrementar su oferta, calidad y oportunidad	X				
A.02.01.-Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para un adecuado registro en libros y archivos de las autoridades competentes en atender la problemática de la VFS.			X		Esta actividad se vinculó al Resultado 5 – Reformulado en función a la demanda de la realidad – priorizando los registros del PNCVFS/MIMDES

3.4.3 Análisis de los progresos realizados

Relación entre las actividades y el resultado: En el desarrollo de capacidades de los operadores de atención, se ha considerado importante abordar tanto el conocimiento como la actitud para asumir esta tarea, para mejorar su condición como persona y la calidad del servicio de atención, habiendo desarrollado en las once provincias, cursos, seminarios, talleres para el uso efectivo de sus propios procedimientos e instrumentos, e implementado Programas de Especialización con una duración mayor a 3 meses continuos, con Universidades de prestigio nacional – PUCP y UNIFÉ - para la mejora del conocimiento del tema, incorporándose en el 2011 en tales procesos más de 600 entre profesionales y técnicos de las instituciones especializadas para la atención de casos de VFS.

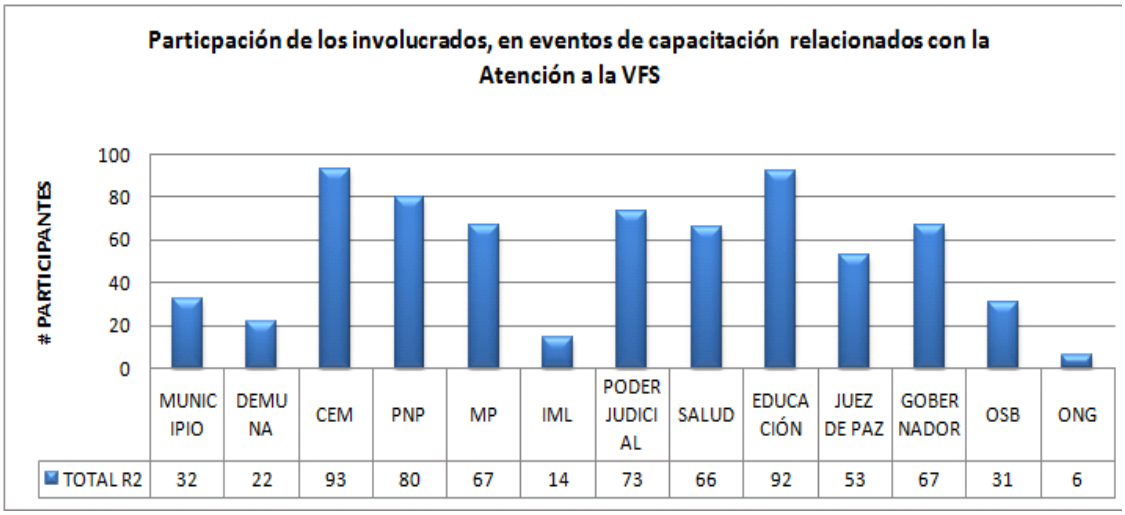

Como consecuencia de dicha dinámica, se han generado condiciones para la integración de todos los operadores, permitiendo un trabajo conjunto e interinstitucional en los Comités provinciales de atención y prevención vfs, con propuestas de rutas y protocolo de aplicación conjunta, destacando la buena práctica en la aplicación del Proceso Unico para la atención de los casos de VFS en Parinacochas, la cual fue conocida in situ por la ex - Vice Ministra de la Mujer, quien consideró como muy efectiva y debiera ser repicado en otros ámbitos de intervención.

Así mismo, los operdores provinciales, impulsaron y validaron un Modelo de gestión local y comunal en 11 comunidades rurales focalizadas en igual número de distritos para la prevención y atención de la VFS.

En respuesta a esta dinámica, se evidencia la mejora en la calidadd de los servicios, plasmado en el incremento de la satisfacción de dichos servicios, por las propias usuarias, tal como se muestra en el gráfico siguiente :

Grado de satisfacción de los usuarios de los servicios de Atención de VFS, en Ayacucho

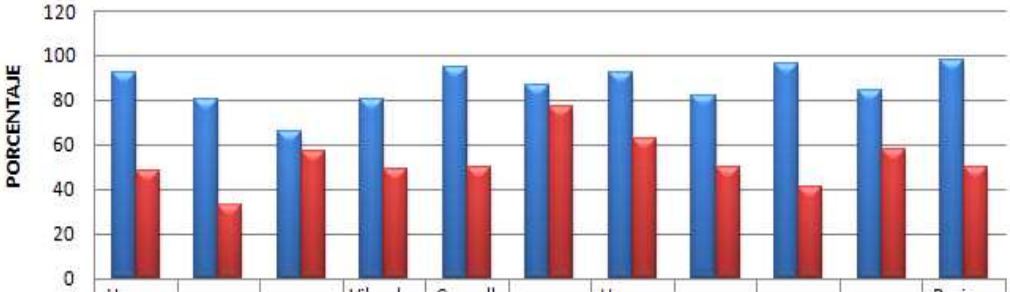

	Huamanga	La Mar	Huanta	Vilcashuaman	Cangallo	Fajardo	Huancasancos	Sucre	Lucanas	Paucar	Parinacochas
ENCUESTA 2011	92	80	66	80	95	87	92	82	96	84	98
LINEA DE BASE-2009	48.2	32.5	56.6	48.9	49.6	76.7	62.7	50	40.7	58.1	50

Fuente: Elaboración propia, basada en el Documento Linea de Base 2009 e Informes de los gestores provinciales. PILVFS II, Dic 2011

Esta mejora en la percepción, indica que hay una mejora de la confianza, respecto de las instituciones especializadas de atención, como consecuencia se registra un incremento en la búsqueda de ayuda en dichas instituciones, evidencido en los registros del proyecto y en las cifras de la ENDES, las que demuestran un incremento de 8.7 puntos en el nivel nacional, y en Ayacucho, prácticamente se duplicó, pasando de 15.3% en el 2007-2008 a 29.9% en el 2010; siendo la institución donde más acuden la Comisaría. Tal como se ilustra en los gráficos siguientes:

Institución donde buscan ayuda las mujeres víctimas de VFS, a nivel nacional y en la Región Ayacucho

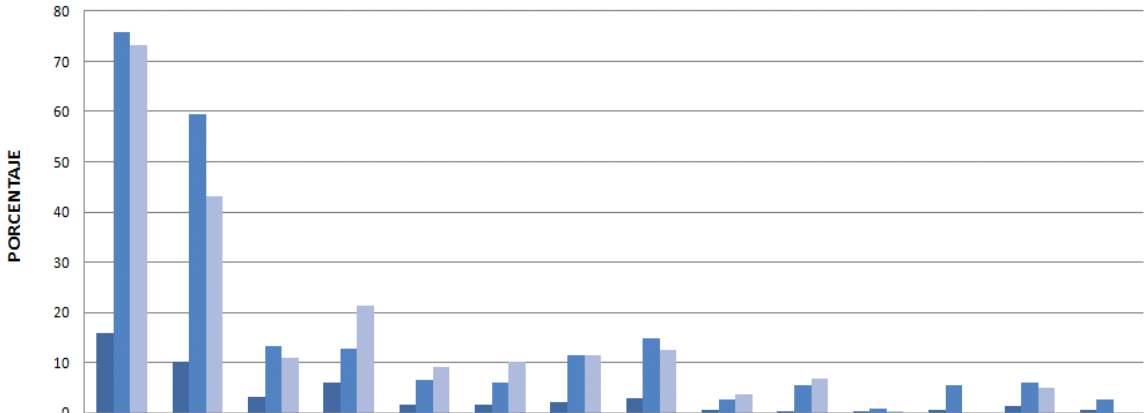

	PNP Nacional	PNP Ayacucho	Juzgado Nacional	Juzgado Ayacucho	Fiscalía Nacional	Fiscalía Ayacucho	DEMUNA Nacional	DEMUNA Ayacucho	CEM Nacional	CEM Ayacucho	DP Nacional	DP Ayacucho	Salud Nacional	Salud Ayacucho
2004 - 2006	15.8	10.2	3.3	6.1	1.5	1.7	2.1	2.8	0.6	0.4	0.1	0.5	1.4	0.6
2007 - 2008	75.7	59.6	13.3	12.9	6.6	6.1	11.5	14.8	2.6	5.4	0.8	5.4	6	2.7
2010	73.1	43.2	11	21.4	9.1	10.2	11.5	12.4	3.8	6.7	0.3	0	4.9	0

Fuente: Elaboración propia, basada en el Documento PNCVHM 2009-2015 y en las ENDES/INEI 2004-2006, 2007 y 2010

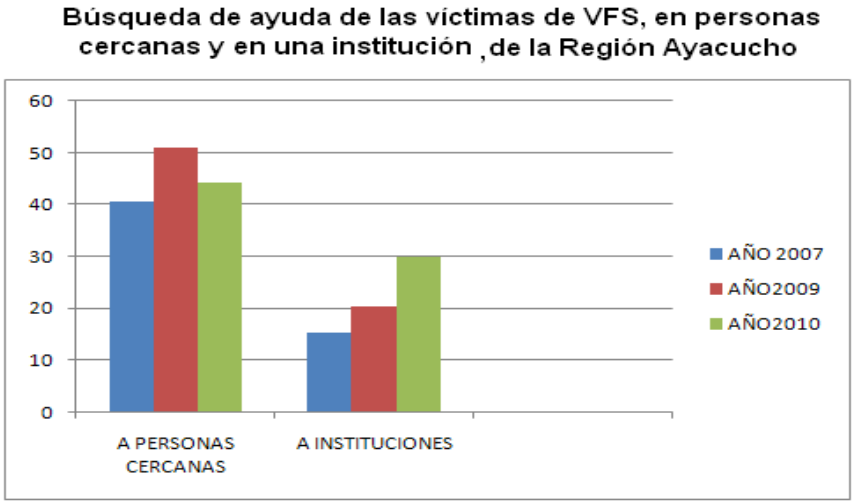

Fuente: Elaboración propia, basada en estadísticas del INEI –

Como podrá apreciarse, en Ayacucho hay un incremento importante en la disposición de las mujeres en buscar ayuda en las instituciones; registrándose también en el año 2011 un incremento significativo (26.48% respecto del año anterior) en el registro de casos atendidos por las instituciones especializadas de atención.

Puntos sensibles (de éxito o de fracaso) y factores de influencia: Entre los factores que han favorecido los logros, destacan, i) presencia de CEM implementados y operativos en 11 provincias de Ayacucho; ii) soporte técnico desde el PNCVF/MIMDES, en procesos de capacitación iii) sinergias con Universidades y Agencias de Cooperación internacional; v) respuesta favorable de las nuevas autoridades políticas, técnicas y de los operadores a las convocatorias de formación y construcción de procesos.

Entre los factores limitantes destacan i) la frecuente rotación de profesionales de los servicios de atención; ii) limitada cobertura de servicios a nivel distrital y rural. Las instituciones que trabajan en atención se concentran en las capitales de provincia, entre otros.

Resultados no previstos: Destaca la gran expectativa generada en los operadores respecto del Programa de Especilización VFS, teniendo como resultado de sólo un 5% de deserción

3.4.4 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	Probabilidad (Puntuación)	Incidencias potenciales		Nivel de Riesgo (Puntuación)
		Describir	Puntuación:	
Encargados de los servicios de atención de casos de VFS con voluntad de adoptar el nuevo enfoque del programa. Identificado en el ML-DTF	Alta	La voluntad de los operadores es clave para mejorar la confianza en la población Usuaria Riesgo superado, con las acciones de incidencia, sensibilización y capacitación	Medio	B
La no permanencia de los funcionarios con capacidad desarrollada en tema VFS.	Alto	Circunstancias particulares impuestas por las nuevas autoridades podrían cambiar a los funcionarios, y consecuentemente afectar la aplicación sostenida de los aprendizajes.	Alto	B

		Riesgo superado en el año 2011, al haberse registrado una significativa participación en los procesos de capacitación. No obstante, al retirarse el proyecto, podría presentarse implicancias desfavorables		

3.4.5 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación:	Comentarios
Eficacia	A	Los procesos de formación y capacitación con los operdaores de atención, se ha convertido en una fortaleza importante de la intervención del proyecto, lo que ha derivado en la mejora de la calidad y cobertura del servicio. Se ha superado la meta prevista para el año en referencia, en lo que corresponde a los procesos de capacitación, lográndose un coeficiente acumulado del 96% de eficacia en el S&M del proyecto.
Eficiencia	A	Se ha ejecutado el presupuesto en los tiempos programados, usados en términos satisfactorios, convirtiéndose en resultados, donde se han incorporado mayor población de la prevista, alcanzando un coeficiente acumulado de eficiencia del 96%
Sosteniblidad	B	El grado de apropiación de las acciones de formación conseguido en los Operadores es uno de los factores que aseguran la sostenibilidad futura de esta mejora de la atención. No obstante, los procesos de capacitación más sostenidos, caso diplomaados, requieren de una mayor asignación de recursos, lo cual exige de permanentes negiciaciones con potenciales agencias cooperantes.
Relevancia	A	Las actividades y acciones ejecutadas han sido pertinentes para implementar el resultado, y acordes con las demandas institucionales

3.4.6 Ejecución presupuestaria

En términos presupuestales el Resultado 02, muestra un nivel de ejecución del 86.72% (Eur € 27.801,08), correspondiendo la menor ejecución, a la convocatoria de Agencias cooperantes, caso UNFPA con quienes se compartió el financiamento del Programa de Especialización en Puquio, aportando 17,000 US$; así mismo, la impresión de módulos de capacitación fue asumida con fondos de contrapartida nacional.

3.4.7 Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
Sistematizar y socializar los resultados del Componente de desarrollo de capacidades, con prioridad en el PNCVFS/MIMDES, para su institucionlización, y posibiidades de réplica en el ámbito de intervención del proyecto	Sub capítulo 3.4.4	Equipo PILVFS II	Q1-Q2 2012
Socializar las demandas de los operadores, respecto de fortalecer las acciones que garanticen el seguimiento de las medidas de protección, en la perspectiva de logrr acuerdos y formas innovadoras de efectivizar este seguimiento, que garantice el acceso a la justicia de las víctimas	Subcapítulo 3.4.3 Informe de evaluación final	Equipo PILVFS II	Q1-Q2 2012

3.5 RESULTADO 3

3.5.1 Indicadores

Resultado 03: Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la prevención de casos de VFS en los ámbitos focalizados						
Indicadores	**Valor Línea de Base**	**Progreso año 2010**	**Progreso año 2011**	**Valor de referencia objetivo año 2010**	**Valor de referencia objetivo año 2011**	**Comentarios**
Al menos 80% del total de responsables de acciones de prevención contra la VFS, con capacidades técnicas mejoradas en el ámbito focalizado	Los agentes de prevención reconocen la necesidad de fortalecer sus conocimientos	Han participado en procesos de capacitación 813 agentes de prevención, equivalente al 68% acumulado de la meta total del indicador quienes a su vez desarrollan acciones preventivo promocionales hacia la ciudadanía.	Han participado en procesos de capacitación más de 1,200 agentes de prevención, superando la meta establecida en más del 15%, quienes están fortalecidos en sus capacidades, y han mejorado su organización y articulación Se registra una creciente demanda de acciones de capacitación y constitución de instancias preventivo promocionales, en el áambito rural, generando una significativa movilización de los agentes, incorporándose 2,035 personas, de los cuales 61.13% son mujeres	Avance acumulado del indicador del **80%**	Avance acumulado del indicador del **100%**	Se consolidó la institucionalización de procesos de formación y capacitación (desarrollo de contenidos, instrumentos, e implementación) dirigido a cada uno de los agentes encargados de realizar acciones de prevención VFS: docentes, escolares, padres de familia, líderes de las comunidades rurales, facilitadoras en acción, defensoras, varones en general, entre otros, con contenidos que orienten la construcción de una cultura de paz. Se priviligió la organización de talleres de trabajo donde interacturon los diferentes agentes de prevención y la comunidad organizada en redes de vigilancia social. De esta manera se ha logrado optimizar las capacidades locales del Sistema, sobre la base de las expectativas de la población. Destaca el desarrollo de un modelo concertado de intervención rural para la prevención de la VFS.
Incremento al menos del 30% del nivel de conocimiento, de los ciudadanos, sobre los derechos y las acciones de atención y	El 50.4% de la mujeres encuestadas no conocen sus derechos, el 61.2% no conoce sobre la ley de	Han participado en este proceso de sensibilización e información 3,471 personas, de las cuales 65.92% son mujeres y 34.08 son	Participaron 2,090 personas en procesos de sensibilización e información, de los cuales 60 % son mujeres y 40% varones, generando una demanda informada frente	Avance acumulado del indicador del **50%,** en función la aplicación de encuestas y grupos focales	Avance acumulado del indicador del **90%,** en función la aplicación de encuestas y	Los espacios de orientación en la escuela, conformados como mecanismo de prevención, DESNAs, FISCALIAS Escolares, Escuelas saludables de Cultura de Paz, ha generado un fuerte involucramiento de los adolescentes varones y mujeres, en la defensa de los

prevención frente a VFS.	sobre la ley de protección contra la vfs, ni de las instituciones a donde acudir	mujeres y 34.08 son varones Como resultado de los grupos focales realizados en 6 de las 11 provincias, muestran que el 24% de la población conocen sus derechos y modo de hacerlos efectivos frente a casos de VFS, expresando diferentes jerarquías en la selección de instituciones, hacia donde acudir. Se ha promovido la formación de 25. espacios de orientación en la escuela, como DESNAs, Fiscalías Escolares	a la VFS, evidenciado en los resultados de los focus Se han realizado encuestas y focus en ocho provincias ayacuchanas, las cuales muestran que ha mejorado el grado de conocimiento sobre derechos de las mujeres frente a la VFS registrando 71% como promedio. Respecto a los servicios e instituciones que existen para la atención de casos de violencia familiar y sexual, un 62% de % de las/os encuestadas/as mencionan al CEM, un 60% menciona a la PNP, el 38% a la Fiscalía, el 16% al Poder Judicial, el 4% menciona a Establecimientos de Salud, un 25 al Instituto de Medicina Legal y un 32% refiere otros.		grupos focales	varones y mujeres, en la defensa de los derechos La aplicación de mecanismos IEC en el ámbito de intervención, con programas radiales, televisivos, ferias, pasacalles, brigadas multisectoriales itinerantes, entre otros, se han constituido en importantes medios de movilización, registrándose una mejor disposición e involucramiento personal, institucional y comunal, para enfrentar esta problemática. Al término del 2011, el 100% de instituciones locales, responsables de la prevención de la VFS realizan actividades de sensibilización y promoción de la VFS.

3.5.2 Balance de las actividades

Actividades *(Ver directrices para la interpretación de las puntaciones)*	Desarrollo				Comentarios (únicamente si el valor es C o D)
	A	B	C	D	
1 - Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la prevención de casos de VFS, para incrementar su oferta, calidad y oportunidad.	X				
2- Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de acciones de prevención para que los ciudadanos mejoren sus conocimientos respecto a los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes así como de la prestación de servicios del Sistema descentralizado de atención de la VFS		X			

3.5.3 Análisis de los progresos realizados

Relación entre las actividades y el resultado: En el desarrollo de capacidades de los agentes de prevención VFS, es una prioridad por cuanto existe evidencia en el sentido que la aplicación de estratgeias efectivas de prevención, permite reducir costos al Estado y a las propias víctmas. En ese sentido, las metodologías y estrategias de prevención se han aplicado con flexibilidad, para adecuarse a las particularidades de cada zona, lo que ha motivado un involucramiento significativo de agentes población en general, prioritariamente, las mujeres víctimas y las que se encuentran en situación de vulnerabilidad frente a la VFS, cubriendo de esta manera los dos ámbitos la oferta y la demanda en las acciones de prevención, consecuentemente apuntan directamente a la realización del Resultado. Se registra un involucramiento de 5,325 personas, 38.87 % varones y 61.13% mujeres

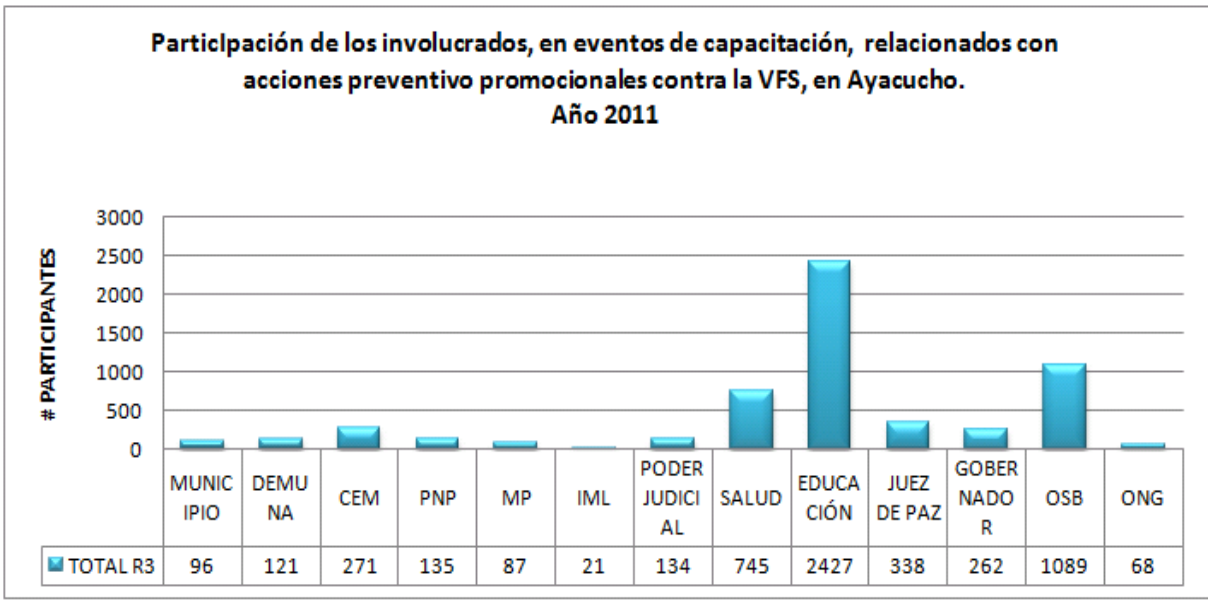

Fuente: Elaboración propia, basada en la información de los Gestores Provinciales del PILVFS II..

Con respecto, al grado de conocimiento sobre derechos de las mujeres frente a la VFS, se registra un incremento de casi el 20% frente a la línea de base, sin embargo, si bien son alentadores los cambios, no se constituyen en una garantía para salir del círculo de

la violencia, el cual requiere de intrevenciones permanentes y duraderas para desaprender los aprendisajes arraigados históricamente como el machismo y el ejercicio de poder al interior de las familias

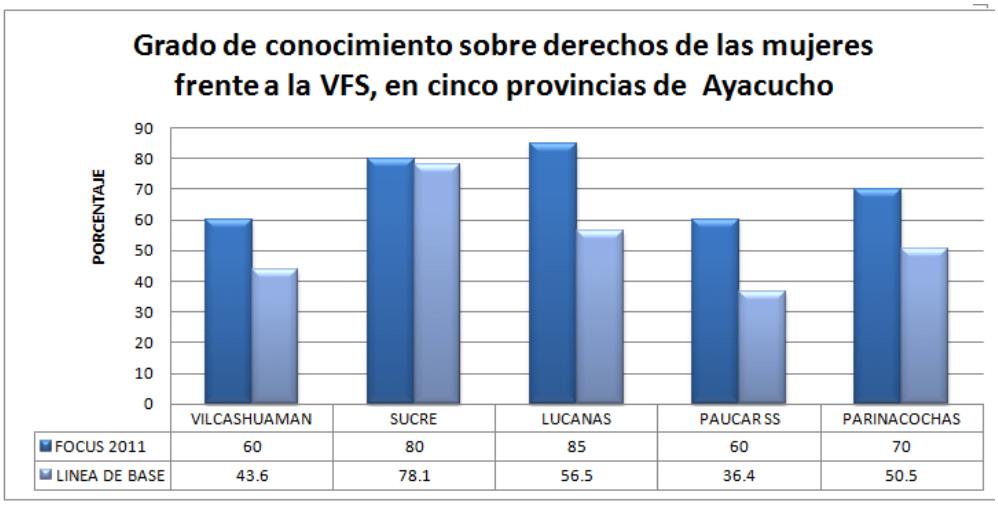

Puntos Sensibles y Factores de Influencia: Destacan como factores positivos en la ejecución de actividades: i) existencia de 11 CEMs provinciales, con fortalezas en acciones preventivo promocionales, siendo la única región a nivel nacional que cuenta con un CEM en cada provincia ; ii) existencia de estrategias comunales exitosas, que están facilitando la incorporación del abordaje de la problemática VFS, caso SIVICOS; iv) existencia de una malla institucional y social como organizaciones de mujeres, OSB, redes comunitarias, Agencias cooperantes, empoderadas en la defensa de los derechos de las mujeres que facilita las sinergias y el trabajo articulado

Como factores limitantes, encontramos, i) los escasos recursos financieros en todas las intituciones públicas y de cooperación, que no permite cubrir la demanda poblacional y de cobertura geográfica

Resultados no previstos: i) Ministerio Público incorporado en procesos de prevención por mandato nacional ; ii) Voluntad Municipal para usar gratuitamente espacios en radio y televisión municipal, donde existen (8 municipios), lo que está fortaleciendo el posicionamiento de la imagen institucional, y del tema VFS.

3.5.4 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	**Probabilidad** (Puntuación)	**Incidencias potenciales**		**Nivel de Riesgo** (Puntuación)
		Describir	**Puntuación:**	
Permanencia de los funcionarios con capacidad desarrollada en tema VFS.	Alta	Circunstancias particulares impuestas por las nuevas autoridades podrían cambiar a los funcionarios, y consecuentemente afectar la plicación sostenida de los aprendizajes.	Mediano	B

3.5.5 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación:	Comentarios
Eficacia	A	La evidente movilización de los agentes y la ampliación de cobertura institucioanl, a través de la creación de DEMUNAs, DESNAs, ratifican el nivel de eficacia de la intervención, alcanzando la meta prevista para el año informado
Eficiencia	A	En el resultado, se ha logrado optimizar los costos de las actividades como consecuencia de la generación de sinergias interinstitucionales, ejecutándose las actividades según lo planificado en el POA, superándose la meta prevista. El menor gasto, ha permitido mejorar la asignación de recursos para las acciones de cierre.
Sosteniblidad	A	Se han institucionalizado las acciones de capacitación permanente y los mecanísmos de difusión a través de medios masivos, asumidos tales programas por las entidades especializadas de prevención y atención de la violencia familiar y sexual ; por lo que su ejecución más allá de la vida del proyecto está asegurada.
Relevancia	A	Las actividades son pertinentes y acordes con las demandas de la población y de los agentes de prevención

3.5.6 Ejecución presupuestaria

Se registra una ejecución del 54,51% lo presupuestado. El menor porcentaje corresponde al hecho de haber logrado la generación de sinergias en el cofinanciamiento de actividades de sensibilización, información y capacitación; así mismo, la impresión de módulos de capacitación de facilitadoras en acción que debió finalizar en diciembre 2011, fue desfazada por el proveedor, recién estará entregando en febrero 2012.

3.5.7 Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
Proseguir con el proceso de fortalecimiento de capacidades a los agentes de prevención, así como a la población beneficiaria	Sub Capítulo 3.5.1 y 3.5.4	Integrantes de Redes Provinciales de Prevención y Atención de la VFS locales	Q1 al Q4 - 2012.
Fortalecer las acciones de la comunidad educativa, ampliando la intervención a todas las instituciones educativas en el medio urbano y rural - UGEL-TOE	Sub Capítulo 3.5.1 y 3.5.4	Unidades provinciales de Gestión Educativa	Q1 al Q4 - 2012.

3.6 RESULTADO 4

3.6.1 Indicadores

Resultado 04: Promover redes de vigilancia social para el control de la transparencia y rendición de cuentas de los sistemas locales de atención y prevención contra VFS						
Indicadores	**Valor Línea de Base**	**Progreso año 2010**	**Progreso año 2011**	**Valor de referencia objetivo año 2010**	**Valor de referencia objetivo año 2011**	**Comentarios**
Al final del Proyecto:1 Red de vigilancia social regional operativa	No se dispone de Red Regional de vigilancia social que impulse el control de la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones que conforman los sistemas locales de prevención y atención a la VFS.	Una Red Regional de mujeres, con más de 20 años de existencia, con Federaciones en el nivel provincial y distrital, la FEDECMA, fortalecida en su rol de vigilancia social en el tema de VFS 231 personas, de las cuales el 86% son mujeres, participando	Consolidación del fortalecimiento de la FEDECMA en su rol de vigilancia social, articulando, mediante audiencias con los operadores de atención VFS 182 mujeres capacitadas e informadas sobre su derechos y el rol de las diferentes instituciones especializadas de atención, orientando y apoyando a las víctimas	Avance acumulado del indicador del **60%**	Avance acumulado del indicador del **85%**	Siguiendo con la estrategia implementada para el logro de este resultado, donde existen Redes, fortalecerlas y donde no existan, constituirlas. En el nivel regional la existencia de la FEDECMA, importante Red de Mujeres, que nace para enfrentar las secuelas del conflicto armado interno, y aglutina a más de 1700 clubes de madres, fue el escenario propicio para incorporar el tema de la VFS como una de las prioridades en su rol de vigilancia, conformando una Secretaría Técnica en su estructura orgánica
Al final del Proyecto: 10 redes de vigilancia social provinciales operativas	No se dispone de red de vigilancia social que impulse el control de la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones que conforman los sistemas locales de prevención y atención a la VFS.	Ocho Redes provinciales de las diez programadas, y reconocidas a través de normas de carácter provincial. Han participado en el proceso de capacitación, 1242 personas	Diez Redes provinciales conformadas por Organizaciones de Base, operando y ejerciendo el rol de vigilancia social, participando en procesos de capacitación, y en audiencias públicas con participación de los operadores de atención VFS Participación de 1,437 personas, correspondiendo el 71.68% a mujeres y el 28.32% a varones	Avance acumulado del indicador del **60%**	Avance acumulado del indicador del **92%**	Al participar las Redes en los procesos de información con los integrantes del Sistema Local de Prevención y Atención de VFS, se está desarrollando un proceso sinérgico con tales instituciones, iniciando una nueva relación de confianza institucional.

3.6.2 Balance de las actividades

Actividades *(Ver directrices para la interpretación de las puntaciones)*	**Desarrollo**				**Comentarios** (únicamente si el valor es C o D)
	A	B	C	D	
Promover redes de vigilancia social para que los ciudadanos organizados accedan y usen información para fortalecerse institucionalmente, a fin de ejercer mecanismos de control para el cumplimiento de programas y políticas públicas en Violencia Familiar y Sexual		X			

3.6.3 Análisis de los progresos realizados

Relación entre las actividades y el resultado: La ejecución de actividades, se orientaron a desarrollar las capacidades de las integrantes de las Organizaciones Sociales de Base urbanas y comunitarias, logrando el empoderamiento necesario y liderazgos comprometidos y democráticos para ejercer el rol de vigilancia responsable, frente a la vulneración de sus derechos. Ello ha permitido un mayor posicionamiento del tema de la VFS en la población, visibilizado en la mayor demanda de los servicios ; consecuentemente, las acciones y actividades implementadas contribuyen en la obtención del resultado.

Puntos Sensibles y Factores de Influencia: Destacan como factores positivos que han facilitado la ejecución de actividades: i) la prexistencia de redes de la sociedad civil debidamente organizadas con presencia regional, provincial y ditrital; ii) nueva dinámica de involucramiento entre representantes del estado y de la comunidad

Como factores limitantes se registran i) la escasa asignación de recursos institucionales que no permite atender la creciente demanda de parte de las mujeres para participar en actividades productivos; ii) débil cultura organizacional de las OSBs y conflictos organizacionales

.

3.6.4 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	**Probabilidad** (Puntuación)	**Incidencias potenciales**		**Nivel de Riesgo** (Puntuación)
		Describir	**Puntuación:**	
Poca Voluntad politica y de la sociedad civil, para la vigilancia social.	Medio	Debilidades de las organizaciones sociales de base para vigilancia social van en detrimento de la efectividad de las políticas públicas, frente a la VFS.	Medio	B

3.6.5 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación:	Comentarios
Eficacia	B	Las actividades ejecutadas, han permitido fortalecer el capital social, tan necesario en un ambiente fragmentado por secuelas no resueltas del CAI, siendo viable recomponer el tejido social y generar una mayor confianza en las instutuciones del Estado, con lo que se ha disminuido el sentido de desprotección, frente a la VFS. Se ha alcanzado la meta prevista para el año informado, ejecutándose las actividades en función a lo programado, lográndose un avance acumulado del 85% de eficacia.
Eficiencia	B	Se ha ejecutado el presupuesto en los tiempos programados ; así mismo las actividades implementadas responden la programación del POA. Se registra como avance un nivel de eficiencia acumulada de 90%
Sosteniblidad	B	Se han institucionalizado las redes conformadas dándoles legitimidad y reconocimiento desde el Gobierno local
Relevancia	A	Pertinente, por constituirse en el elemento que articula la oferta de servicios con la demanda de los mismos

3.6.6 Ejecución presupuestaria

Se alcanzó una ejecución del orden del 80,44% de lo presupuestado. La diferencia (19,56%) representa €1.625,89 que corresponde a un ahorro en el costo de los eventos llevados a nivel provincial.

3.6.7 Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
Los Comités provinciales del SIREPAVFS Ayacucho asuman un rol más protagónico en el fortalecimiento de las Redes y OSB involucradas	Sub Capítulo 3.6.3 y 3.6.4	Integrantes de los Comités	Q1 – Q4 2012
Los CEMs, en el marco de su actividad programática, continúen impulsando la formación de liderazgos al interior de las Redes y OSB	Sub Capítulo 3.6.4	Promotor del CEM	Q1 – Q4 2012

3.7 RESULTADO 05

3.7.1 Indicadores

Resultado 05: Diseñar, implementar y aplicar un sistema de información estadística sobre VFS en el ámbito del Programa.						
Indicadores	**Valor Línea de Base**	**Progreso año 2010**	**Progreso año 2011**	**Valor de referencia objetivo año 2010**	**Valor de referencia objetivo año 2011**	**Comentarios**
Sistema Regional de información estadística sobre VFS, implementado	No se dispone de un sistema regional de información estadística sobre VFS	Ejecución programada a partir del Q3 2010, iniciándose el proceso con el fortalecimiento del Sistema de Información del PNCVFS, en cuyo contexto, se ha desarrollado el Aplicativo informático de la Línea 100. Capacitación en Registro a las Admisionistas de los CEMs Sistema de Información Estadística manual en todas las provincias	Consolidación del Sistema de Información Estadística Manual, de casos atendidos, cuyos resultados fueron socializados entre los operadores de cada jurisdicción provincial, Diseño del Sistema Integrado de Registros de la VFSI, para integrar todos los registros de recojo y procesamiento de información de los procesos de atención y prevención de la VFS del PNCVFS, Diseño de una propuesta de Ficha Unica para el registro de casos a nivel multisectorial,	Avance acumulado del indicador del **30%**	Avance acumulado del indicador del **50%**	En base a la no existencia de condiciones previas necesarias para diseñar un Software para implementar un Sistema Estadístico articulado entre los Operadores de atención de casos VFS, a la experiencia transitada por UNICEF en un proyecto similar, y en respuesta a la demanda del PNCVFS/MIMDES, se priorizó el análisis, diseño y construcción del « Sistema Integrado de Registros de VFS, para integrar todos los registros de recojo y procesamiento de información de los procesos de atención y prevención de la VFS del PNCVFS, en el marco de la implementación del Sistema de Información del MIMDES

3.7.2 Balance de las actividades

Actividades *(Ver directrices para la interpretación de las puntaciones)*	**Desarrollo**				**Comentarios** (únicamente si el valor es C o D)
	A	B	C	D	
Diseñar e implementar un Sistema de información estadística eficiente y eficaz, para ser usado para la toma de decisiones de los conductores de políticas y programas así como de los ciudadanos organizados para la vigilancia contra la VFS.			X		No existieron las condiciones previas de equipamiento informático en las instituciones caso Policía, Juzgados, para un sistema informático articulado, optando por un Sistema Estadístico Manual, que es socializado y constituido en un buen referente en las decisiones locales
Sistema Integrado de Registros de VFS, de recojo y procesamiento de información de los procesos de atención y prevención de la VFS del PNCVFS		X			Demanda prioritaria del PNCVFS, en proceso de desarrollo en asocio con la Cooperción alemana GIZ

3.7.3 Análisis de los progresos realizados

Relación entre las actividades y el resultado: Las actividades desarrolladas, se orientaron desde el inicio, a implementr un Sistema de Información Estadística manual, en tanto se daban las condiciones necesarias para el diseño del Sftware correspondiente; priviligiendo la atención a la demanda sensible del PNCVFS, de fortalece y potenciar su sistema de información, para cuyo efecto, en correspondencia al escaso recurso presupuestal asignado a este Resultado, desde el inicio del proyecto, se han generado sinergias con otras fuentes cooperantes, habiendo logrado el asocio del proyecto CONVOMujer de la GIZ de la Coopración Almena, quien aportará con US$ 16,000 y el PILVFS con US$ 8,000. No obstante es necesario seguir apostando por lograr un Sistema Informatizado de Estadística articulada entre todas las instituciones operadoras

Puntos Sensibles y Factores de Influencia: Destacan como factores negativos i) limitado equipamiento y uso de formatos diferentes en el registro de víctimas ; ii) desfaces en la aprobación de productos de la Consultoría encargada del diseño e implementación a nivel piloto de Sistema de Registros del PNCVFS

3.7.4 Riesgos e hipótesis

Riesgo (describir)	**Probabilidad** (Puntuación)	**Incidencias potenciales**		**Nivel de Riesgo** (Puntuación)
		Describir	**Puntuación:**	
Disposición de las instituciones para integrarse a un sistema de información de VFS. – Identificado en el DTF	Alta	Suparada la resistencia inicial para brindar información, por significar un mayor trabajo Existiendo el reconocimiento de la necesidad de uso de la información estadística ; no obstante se debe seguir con las gestiones para el levantamiento de información intersectorial más allá de la vida del proyecto	Medio	C
Trámites burocráticos desfazan la ejecución del Sistema Integrado de Registros de atención y prevención VFS, del PNCVFS	Alta	El Sistema Integrado de Registros es una necesidad determinante para la toma de decisiones institucionales del PNCVFS, en la perspectiva de promover un Sistema interinstitucional VFS.	Medio	B

3.7.5 Criterios de calidad

Criterios	Puntuación:	Comentarios
Eficacia	**C**	La programación y prioridad inicial asignada a este Resultado se modificó en función a haber priorizado el fortalecimiento del Sistema de Registros del PNCVFS: CEMs, Línea 100, CAI. Se registra un nivel acumulado de 50% de eficacia
Eficiencia	**B**	Las actividades en el nivel provincial se han centrado en reuniones de trabajo para motivar la entrega de información de los registros de casos, consolidada en forma manual y socializada por cada Gestor/a en las Gerencias de Desarrollo Social, las que han permitido cumplir con el Resultado en términos de disponr de información estadística para la toma de decisiones.
Sosteniblidad	**A**	Está garantizada la Sostenibilidad del Sistema Integrado de Registros de atención y prevención VFS, del PNCVFS, por cuanto el monitoreo e institucionlidad del mismo está contemplado programáticamente en su Plan Operativo 2012

3.7.6 Ejecución presupuestaria

Como ya se ha explicado en los items previos, este resultado estuvo contemplado para diseñar e implementar un Sistema de Información Estadística Informatizado y rticulado entre todas las instituciones especializadas VFS, el cual en la práctica se han dado cuenta de detalles previos que deben ser debidamente allanados para su ejecución.

Un sistema de información articulado, requiere de infraestructura mínima y logística necesaria que deben ser previamente proporcionadas por las instituciones involucradas en el tema de la lucha contra la violencia familiar. Uno de estas

condiciones necesarias y que escapan a la esfera de control del proyecto es la falta de recursos tecnológicos en las diversas instituciones estatales. Son por ejemplo pocas las instituciones que cuentan con computadores, sistema en red, internet y programas adecuados. No obstante, se han asumido otras alternativas de mayor impacto como el de fortalecer y potenciar el Sistem de Registros del PNCVFS, con perspectiva futura paraque desde el órgano rector pueda viabilizarse el Sistema en referencia.

En términos presupuestales, en el Plan Operativo Anual 2011, se estimó invertir € 17.486 en una consultoría para el análisis, diseño y construcción del Sistema Integrado de Registros de atención y prevención VFS del PNCVFS/MIMDES, el cual debió culminar durante el ejercicio 2011; situaciones coyunturales han dilatado su ejecución, como las reuniones previas con las Direccionesde Políticas y de Informática del MIMDES, necesarias para la socilaización y aprobación de TdR y de productos. Mostrando una baja ejecución 7%, así mismo, existe un gasto derivado del desarrollo del Aplicativo de la Linea 100, relacionado con la consultoría de los Registros, que se ha registrado en otra línea presupuestal, aleterando el nivel de ejecución acumulda, el extorno (de aprox 5,000 EUR) se realizará en el Q1 2012 (Ver anexo nº 03 Budget vs Actuals (Year to Month

3.7.7 Recomendaciones

Recomendaciones	Fuente	Actor	Plazo
El PNCVFS/MIMP, realice el seguimiento de la ejecución del Sistema Integrado de Registros, para su culminción e implementción en el tiempo prevsito	Sub Capítulo 3.7.3 y 3.7.4	UGDS/PNCVFS	Q1 – Q3 2012
Fomentar la participación continua de las instituciones especializadas de atención en la generación de información de regsitro de casos, derivación, archivmiento y sentencias para la implementación del Sistema Manual Estadístico.	Sub capítulo 4.7.2 y 4.7.3 y 3.7.4	CEMs	Q1-Q4 2012

4 Temas Transversales

4.1 Género

La violencia contra la mujer persiste en todos los países del mundo como una violación generalizada de los derechos humanos y uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad de género. Una de las modalidades de violencia de género es la que se ejerce por la pareja, otra es la violencia sexual donde quiera que ocurra. En ambos casos las mujeres están afectadas desproporcionadamente.

El PILVFS II es un proyecto que aborda el tema de la violencia familiar y sexual, que "*constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre*"[6]..

Por ello, no es posible adoptar medidas para hacer frente a la violencia familiar y sexual, sin tomar en cuenta los contenidos del modelo cultural dominante y los procesos de reproducción simbólica que legitiman la violencia de género; consecuentemente, los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, entre otros, se han constituido en la columna vertebral de la intervención del Proyecto, los que están especificados en los diversos documentos de gestión del proyecto como: POAs, Informes Anuales de ejecución, Guía de intervención, Modelo Conceptual, entre otros.

De otro lado, los actores claves responsables de las acciones de prevención y atención fueron permanentemente capacitados a través de profesionales expertas/os en la temática, quienes desarrollaron contenidos adecuados para aplicar estos enfoques.

Aspectos que han sido reconocidos por la Misión de Evaluación de medio término (EMR) en setiembre del 2010, que evidencian los avances en el fortalecimiento de las mujeres como titulares de derechos, y en la capacidad de agencia de las organizaciones sociales de base de las mujeres.

Otro ejemplo de esta valoración, está reflejada en una publicación de Giulia Tamayo, reconocida por su lucha en la defensa de los derechos de las mujeres, quien en diciembre 2010 publicó una "Guía Metodológica para la incorporación de la CEDAW y sus mecanismos en las intervenciones de cooperación, género y derechos humanos", donde en sus páginas 14, 15 y 16, coloca al PILVFS II como un "buen ejemplo de un Programa orientado a resultados y que está avanzando positivamente en su ejecución, en consonancia con algunas de las preocupaciones de la CEDAW".

De igual manera el Informe de la presente Misión en el ítem 6.4) 6.6.1) pág. 37, que a la letra dice: "Como aspecto positivo, cabe desatacar el alto grado de empoderamiento

[6] Fuente: Introducción a la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer ONU.

de las organizaciones de base de mujeres. El proyecto les ha ofrecido un espacio de protagonismo y participación, fortaleciendo sus capacidades de asumir compromisos concretos en la animación y sensibilización de sus comunidades. La intervención del proyecto en poblaciones rurales, que son frecuentemente confrontadas a situaciones de desprotección y vulnerabilidad de derechos, es sumamente apreciable. Igualmente se observa la preocupación en favorecer el acceso de las mujeres víctimas, a la justicia. Las iniciativas trabajadas a favor de la mejora de la atención a las víctimas de la VFS, son por lo tanto un componente positivo que contribuye a combatir situaciones de inequidad y discriminación”.

Teniendo en cuenta las características del contexto socio cultural en el que interviene el PILVFS II, quedan sin duda muchos desafíos pendientes, para favorecer una real transversalización del enfoque de género que garantice la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, impulsando iniciativas que promuevan la mejora de la condición de la mujer, favoreciendo su derecho de participación a la vida social, cultural, económica y política, y que no sólo se intervenga cuando ya se ha llegado a victimizarla, violentando y vulnerando sus derechos.

4.2 Medio Ambiente

Con respecto al medio ambiente, siendo un programa de fortalecimiento de capacidades institucionales, no existe una relación directa con el accionar del programa y la preservación del medioambiente. Sin embargo, las acciones de prevención de la VFS buscan promover el ejercicio de una ciudadanía responsable.

5 Seguimiento de las decisiones tomadas por la EMCL

Decisiones	Fuente	Actor	Momento de la decisión	Estado
Se aprueba el Informe Anual 2011 y el Plan Operativo 2011 del PILVFS II	Contribuciones belga y local	PILVFS II	Sétima Sesión del Comité Técnico EMCL del 28 de febrero de 2011	Terminado. Las actividades fueron ejecutadas de conformidad con lo previsto en el POA 2011
Que el PILVFS II analice las alternativas de financiamiento del cambio de modalidad del régimen laboral de los doce Gestores (01 regional y 11 provinciales)	Contribución belga	PILVFS II	Sétima Sesión del Comité Técnico EMCL del 28 de febrero de 2011	Terminado. Se analizaron las alternativas en coordinación con la CTB y con el PNCVFS.
Que el PILVFS II coordine con el área especializada del PNCVFS, para evaluar el nivel de ejecución de la contrapartida, con la finalidad de posibilitar la ejecución de ciertas actividades del Plan Operativo Anual 2011 del PILVFS II con recursos de dicha contrapartida.	Contribución local	PILVFS II	Sétima Sesión del Comité Técnico EMCL del 28 de febrero de 2011	Terminado. Se socializó la propuesta con la Dirección Ejecutiva del PNCVFS, la cual fue aprobada.
La APCI y la CTB, solicitarían una reunión extraordinaria del COSOPER, para tratar el tema de cambio de régimen laboral de los Gestores, en el caso que fuera necesario, en función a los resultados de los análisis previos.	N/A	APCI y CTB	Sétima Sesión del Comité Técnico EMCL del 28 de febrero de 2011	Considerando los análisis previos, no fue necesario convocar a reunión del COSOPER.
Se aprueba que los doce Gestores, uno Regional y once Provinciales sean incorporados a la planilla de la CTB a partir del 1º de abril de 2011	Contribución belga	PILVFS II y CTB	Octava Sesión del Comité Técnico EMCL del 30 de marzo de 2011	Terminado. Los doce Gestores fueron incorporados a la planilla de la CTB a partir del 1º de abril de 2011.
Se aprueba la propuesta de transferencia presupuestal especificada en el anexo “Proposición de Cambio Presupuestario”	Contribución belga	PILVFS II	Octava Sesión del Comité Técnico EMCL del 30 de marzo de 2011	Terminado. La transferencia aprobada fue incorporada en el FIT.
Se acuerda el financiamiento de actividades del Plan Operativo Anual 2011 del PILVFS II con recursos provenientes del aporte local	Contribución local	PILVFS II y PNCVFS	Octava Sesión del Comité Técnico EMCL del 30 de marzo de 2011	En proceso. Algunas de las actividades ya fueron ejecutadas, otras como imprsión de manuales han sido diferidas para el ejercicio 2012.
Se aprueba el documento “Términos de Referencia. Evaluación Final. PILVFS II”	Contribución belga	CTB	Novena Sesión del Comité Técnico EMCL del 23 de setiembre de 2011	Terminado. En base a los TdR aprobados, la CTB contrató dos evaluadoras, quienes llevaron a cabo la evaluación en noviembre y diciembre 2011.
Se aprueba el Plan de Cierre del PILVFS II	Contribuciones belga y local	PILVFS II	Décima Sesión del Comité Técnico EMCL del 12 de octubre de 2011	En proceso. El cierre se está ejecutando según el Plan aprobado.
Aprobar la propuesta de transferencia del Inventario de Bienes y Equipos.	Contribución belga	PILVFS II	Décima Sesión del Comité Técnico EMCL del 12 de octubre de 2011	En proceso. Ya se efectuó la transferencia en 09 de 11 provincias, al Gobierno Regional y Policía Nacional de Huamanga. Pendiente la transferencia a dos provincias y al PNCVFS, y los procesos de aceptación de la donción n cada institución receptora
Queda pendiente la aprobación de la transferencia de los vehículos.	Contribución belga	Comité Técnico EMCL	Décima Sesión del Comité Técnico EMCL del 12 de octubre de 2011	Pendiente. La decisión se deberá tomar en la Décimo Primera Sesión del Comité Técnico EMCL del 10 de febrero de 2012

6 LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones Aprendidas	Destinatario
Contar con Gestores/as en los 3 niveles de intervención del proyecto, brindando AT y realizando accionse de incidencia en autoridades del primer nivel, han facilitado la mejora del conocimiento en l mteria y la apropiación de estrategias para enfrentar la problemática	Socio, Gerencois de Desarrollo Social del GORE, Gob. Local
Incidencia multisectorial promovida desde la Red Interinstitucional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual conlleva a la obtención de mejores resultados como por ejemplo la implementación de la Casa Refugio de Ayacucho.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Incorporación de la temática de la prevención y atención de la VFS en los Planes de Gestión regional y local, concreta la institucionalidad y asegura la sostenibilidad de la intervención	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Diseño e implementación de Planes Anuales de Acción Multisectorial (nueva práctica) se traduce en la mejora de la calidad y tiempo de resolución de casos (acceso a la justicia) en favor de las víctimas de VFS en todas las provincias. Del mismo modo el Plan anual contempla acciones de prevención multisectoriales que optimizan esfuerzos y presupuestos.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Implementación de modelos de atención rural, caso Nucleos Rurales de Administración de Justicia – NURAJ genera confianza y sentido de protección a las víctimas	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
La realización de curso de especialización, efectuadas por una universidad de connotado prestigio y con un módulo especializado, y que cumpla con exigencias académicas que favorezcan a los participantes garantiza la convocatoria y la adopción de un módulo lo que incide en la mejora de la atención.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Aplicación de Brigadas Multisectoriales itinerantes, genera nueva dinámica de la relación entre Estado y Sociedad,;	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
La identificación, implementación, sistematización de Buenas Prácticas permite el disponer de ejemplos prácticos validados que facilitan la réplica en otros ámbitos de intervención, caso Fisacalías Escolares, Proceso Único de atención de casos, Fcailitadoras en Acción, Estrategia comunicacinal, entre otros	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Campañas de sensibilización conjunta intersectoriales con los miembros de las Redes provinciales, en espacios masivos y con la utilización de medios de comunicación, promueven resultados positivos posicionan la temática en el colectivo, coadyuva con el mayor conocimiento de derechos ciudadanos, posesiona miento publico del tema de la lucha contra la VFS y contra la VFS así como el acercamiento de la población a las instituciones.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Inclusión de indicadores de derechos y de hechos de VFS en los Sistemas de Vigilancia Comunitario – SIVICOs y Comités de Desarrollo Comunitarios – CODECOs de las comunidades focalizadas por el proyecto garantizan la prevención, detección y derivación de casos de VFS.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
En la provincia de Huancasancos el trabajo de motivación y sensibilización se inició desde la propia comunidad desde la reflexión de cuál es la oportunidad que tienen esas personas de conocer y ejercer sus derechos, incorporando el tema en los espacios existentes como Juntas vecinales, juntas comunales, entre otros, en un trabajo de mucha articulación con el CEM y la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, en alianza estratégica con salud y educación, principalmente.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS
Operadores de justicia ordenan y procesan los datos estadísticos provenientes de los sus registros de casos lo que permite una evaluación en el avance del servicio.	Socio, instituciones públicas, privadas y de Cooperación internacional, involucrados en la lucha contra la VFS

7. Anexos

7.1: Marco Lógico

MARCO LÓGICO DEL PILVFS II CON INDICADORES ACTUALIZADOS

OBJETIVOS	INDICADORES NUEVOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Objetivo global Reforzar la capacidad nacional de prevención y atención de los casos de VFS	Políticas y programas optimizadas que contribuyan a la reducción de la VFS Incremento del presupuesto de los sectores vinculados con la prevención y atención de la violencia en el nivel nacional, regional y local Incremento del acceso a los servicios de calidad para la atención y prevención de la violencia familiar y sexual, en el nivel regional	Documento de políticas Estudio especifico Encuestas / Registros	
Objetivo específico Diseñar y establecer sistemas locales que permitan la prevención y atención de los casos de VFS de mujeres, niños, niñas y adolescentes en Ayacucho.	1 sistema regional de prevención y atención de la VFS institucionalizados. 10 sistemas locales de prevención y atención de la VFS institucionalizados.	Documentos normativos regionales del funcionamiento del sistema Documentos normativos locales del funcionamiento del sistema	El proceso de descentralización no genera un clima de inestabilidad que pone en riesgo la articulación de instituciones del nivel local.
R1. Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas de los formuladores y ejecutores de políticas y programas de prevención y atención contra la VFS.	-Al final del proyecto, al menos el 80% de funcionarios y técnicos, del PNCVFS y de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de la Región Ayacucho, con capacidades gerenciales y técnicas desarrollas para formular políticas y programas de prevención y atención. -Al final del proyecto, al menos el 80% de funcionarios y técnicos de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de las Provincias de Ayacucho con capacidades desarrolladas para la implementación de políticas y programas de prevención y atención	Informes de participantes a los eventos de capacitación Informes de participantes a los eventos de capacitación	Niveles decisores priorizan el desarrollo de capacidades en los funcionarios y técnicos.

OBJETIVOS	INDICADORES NUEVOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
R 2. Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la atención de casos de VFS en los ámbitos focalizados.	Al menos 90% del total de operadores de servicios de atención con capacidades técnicas y actitudinales mejoradas, para brindar la atención con calidad de los casos de VFS en el ámbito focalizado. Incremento de al menos un 30% del grado de satisfacción de los usuarios de los servicios de atención de VFS	Prueba de entrada y salida / Prueba a los 3 meses de capacitados Encuesta a la salida de los servicios	Encargados de los servicios de atención de casos de VFS con voluntad de adoptar el nuevo enfoque del programa.
R 3. Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la prevención de casos de VFS en los ámbitos focalizados.	Al menos 80% del total de responsables de acciones de prevención contra la VFS con capacidades técnicas mejoradas en el ámbito focalizado. Incremento al menos del 30% del nivel de conocimiento, de los ciudadanos, sobre los derechos y las acciones de atención y prevención frente a VFS.	Prueba de entrada y salida / Prueba a los 3 meses de capacitados Encuesta	Encargados de las acciones de prevención de VFS participan en los procesos de capacitación
R 4. Promover redes de vigilancia social para el control de la transparencia y rendición de cuentas de los sistemas locales de atención y prevención contra la VFS.	Al final del Proyecto:1 red de vigilancia social regional operativa Al final del Proyecto: 10 redes de vigilancia social provinciales operativas	Actas de reuniones Actas de reuniones	Organizaciones sociales con disposición a asumir rol de vigilancia social responsable.
R 5. Diseñar, implementar y aplicar un sistema de información estadística sobre VFS en el ámbito del Programa	Un Sistema Regional de información estadística sobre VFS e implementado	Reportes estadísticos	Disposición de las instituciones para integrarse a un sistema de información de VFS.
M1.1 – M1.2 Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para la formulación de los Planes nacional, regional y local de lucha contra la VFS, política y financieramente respaldados.	Al menos 80 % de los funcionarios y técnicos, del PNCVFS y de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de la Región Ayacucho, responsables de la formulación de planes, desarrollan capacidades en la acción a través de la formulación de 01 Plan Nacional, 01 Regional, y 11 planes de acción provinciales anuales. 1 Plan Nacional contra la Violencia aprobado con	Documentos	Voluntad política regional y local para asumir la implementación de los planes contra la violencia contra la mujer

OBJETIVOS	INDICADORES NUEVOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	mecanismos para su implementación 1 Plan Regional contra la Violencia basado en género aprobado con mecanismos para su implementación. 22 Planes de Acción contra la VFS aprobado con mecanismos para su implementación.	Documento y lineamientos aprobados por norma regional Documento aprobados por norma local	
M1.3 Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para el establecimiento del Sistema nacional descentralizado de atención de casos de VFS , a nivel sub nacional del ámbito focalizado.	80 % de profesionales y técnicos de las instituciones involucradas en la lucha contra la VFS de la Región Ayacucho participan en el proceso de constitución de los Sistemas Subnacionales de prevención y atención. 1 sistema regional de prevención y atención de la VFS diseñado y validado. 11 sistemas locales de prevención y atención de la VFS diseñado y validado.	Documento de diseño del sistema Documento de diseño del sistema	Voluntad de las instrucciones integrantes del sistema para un trabajo articulado
M1.4 Reforzar las capacidades gerenciales y técnicas para la formulación Políticas y programas costo-efectivos en prevención y atención contra la VFS de comprobada validez y alcance nacional.	05 normas o programas para la prevención y atención de la VFS, orientan , regulan y fortalecen la acción efectiva de la lucha contra VFS	Documentos de propuestas	Instituciones se apropian de las propuestas para ser implementadas
M2.1 Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de los servicios de atención de casos de VFS para incrementar su oferta, calidad y oportunidad	80% de responsables de servicios de atención de casos de VFS capacitados. Al menos se incrementa en 1 servicio de atención y/o referencia de VFS en los ámbitos focalizados	Prueba de entrada y salida / Lista de asistencia Mapeo de servicios	Voluntad de los responsables de los servicios de atención para participar en las capacitaciones
M2.2 Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para un adecuado registro en libros y archivos de las autoridades competentes en atender la problemática de la VFS.	100% de los responsables del registro de casos de los servicios de atención de VFS capacitados en el uso adecuado de instrumentos registrales.	Registros mejorados Prueba de entrada y salida / Lista de asistencia	Instituciones aceptan las sugerencias de mejora de los registros para ser implementados.

OBJETIVOS	INDICADORES NUEVOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
M3.1 . Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de servicios especializados para la prevención de casos de VFS, para incrementar su oferta, calidad y oportunidad.	80% de responsables de acciones de prevención de VFS capacitados. Incremento de al menos 30% de acciones de prevención frente a la VFS.	Prueba de entrada y salida / Lista de asistencia Mapeo de instituciones	Voluntad de los responsables de las acciones de prevención para participar en las capacitaciones
M3.2 Fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de acciones de prevención para que los ciudadanos mejoren sus conocimientos respecto a los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes así como de la prestación de servicios del Sistema descentralizado de atención de la VFS	100% de las instituciones responsables locales de la prevención de la VFS, en las 11 provincias implementan programas de IEC dirigidos a la comunidad. Números de eventos de difusión de las políticas de VFS implementas.	Registros de actividades de IEC	Municipalidades y CEM cuentan con recursos suficientes para desarrollar actividades.
M4.1 Promover redes de vigilancia social para que los ciudadanos organizados accedan y usen información para fortalecerse institucionalmente, a fin de ejercer mecanismos de control para el cumplimiento de programas y políticas públicas en Violencia Familiar y Sexual.	11 redes capacitadas para el ejercicio de la vigilancia social del cumplimiento de los programas contra la VFS	Lista de asistencia	Integrantes de organizaciones sociales con voluntad de participar en las capacitaciones
M5.1 Diseñar e implementar un Sistema de información estadística eficiente y eficaz, para ser usado para la toma de decisiones de los conductores de políticas y programas así como de los ciudadanos organizados para la vigilancia contra la VFS.	1 sistema de información estadística de los CEM optimizado 1 estudio de viabilidad para la formulación de un sistema de información estadística integrado interinstitucionalmente 1 sistema de información estadística integrado diseñado	Reportes estadísticos de los CEM Estudio	Voluntad de las instituciones para integrarse al sistema

7.2. Actividades M&E

El proyecto dispone de un Sistema de Monitoreo y Evaluación permanente, que permite ir midiendo los avances y detectando oportunamente las particularidades y medidas a aplicar, en un proceso dinámico; en cuyo contexto, la revisión y análisis de los indicadores del Objetivo General y del Objetivo Específico. Este Sistema se alinea a los Sistemas de Monitoreo y Evaluación de la CTB y del MIMDES. El Sistema, contempla además de la preparación de los reportes periódicos, la ejecución de espacios colectivos de evaluación denominados Gabinetes Descentralizados de monitoreo y evaluación, los que se realizan con la participación del PNCVFS, de la CTB, de la APCI, de los Gerentes de Desarrollo Social del Gobierno Regional y Municipios provinciales y de los Centros Emergencia Mujer de Ayacucho.

Las actividades de monitoreo y evaluación realizadas en el 2011, son las siguientes:

- ✓ Taller de trabajo de formulación del POA 2011
- ✓ Realización de un Gabinete descentralizados en el mes de octubre, cuyos resultados se constituyen en un buen referente para los reportes trimestrales y/o anuales
- ✓ Evaluación Final del proyecto, realizada en el mes de noviembre

Talleres de trabajo colectivo con el equipo del proyecto, para levantar insumos, para la preparación de los reportes correspondientes.

7.3. Informe Presupuesto frente al año/mes actual ('Budget versus Actuales (y – m)')

Budget vs Actuals (Year to Month) of PER0601211

Project Title : Programa de lucha contra la violencia familiar y sexual - II

Budget Version: **G01**
Currency : EUR
Year to month : 31/12/2011
YtM : Report includes all closed transactions until the end date of the chosen closing

	Status	Fin Mode	Amount	Start to 2010	Expenses 2011	Total	Balance	% Exec
A DISEÑAR Y ESTABLECER SISTEMAS LOCALES EN GOB. REG.			1.175.431,13	893.817,45	224.012,95	1.117.830,40	57.600,73	95%
01 Reforzar capacidades gerenciales y técnicas de los			846.556,55	719.962,78	157.284,40	877.247,18	-30.690,63	104%
01 Planes nacional, regionales y locales de lucha contra la		COGES	742.908,45	633.654,36	115.322,84	748.977,20	-6.068,75	101%
02 Planes nacional, regionales y locales de lucha contra la		REGIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	?%
03 SNDA fortalecido en el ámbito de intervención		COGES	33.934,14	24.259,66	11.273,43	35.533,09	-1.598,95	105%
04 Políticas y programas costo efectivas en prevención y		COGES	69.713,96	62.048,76	30.688,13	92.736,89	-23.022,93	133%
02 Fortalecer las capacidades de los operadores del			117.334,24	65.384,40	27.801,08	93.185,48	24.148,76	79%
01 Planes nacional, regionales y locales de lucha contra la		COGES	112.854,24	62.769,12	27.801,08	90.570,20	22.284,04	80%
02 Incidencia de casos de VFS registrados		COGES	4.480,00	2.615,28	0,00	2.615,28	1.864,72	58%
03 Fortalecer las capacidades de los operadores de			153.740,34	79.790,12	31.021,31	110.811,43	42.928,91	72%
01 Los operadores de servicios de prevenciòn aumentan		COGES	119.042,89	31.227,73	21.284,78	52.512,51	66.530,38	44%
02 Los ciudadanos han mejorado sus conocimientos sobre		COGES	34.697,45	48.562,39	9.736,53	58.298,92	-23.601,47	168%
04 Promover redes de vigilancia para el control,			33.000,00	27.651,46	6.687,11	34.338,57	-1.338,57	104%
01 Ciudadanos organizados monitorean los acuerdos por		COGES	33.000,00	27.651,46	6.687,11	34.338,57	-1.338,57	104%
05 Diseñar e implementar un sistema de información			24.800,00	1.028,69	1.219,05	2.247,74	22.552,26	9%
01 Sistema de información efficiente y eficaz para la		COGES	24.800,00	1.028,69	1.219,05	2.247,74	22.552,26	9%

Z General Means		683.636,73	293.868,52	253.893,34	547.761,86	135.874,87	80%
01 General Means		683.636,73	293.702,34	253.893,34	547.595,68	136.041,05	80%
01 Evaluaciones en Misiones internacionales	REGIE	42.000,00	20.881,87	7,51	20.889,38	21.110,62	50%
02 Auditorias	COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	?%
03 Misiones nacionales	COGES	6.958,87	3.817,11	2.394,61	6.211,72	747,15	89%
04 Seminarios de capitalización de experiencias	COGES	10.122,55	792,09	3.322,46	4.114,55	6.008,00	41%
05 Publicaciones especificas al Programa	COGES	10.809,05	773,78	0,00	773,78	10.035,27	7%
06 Personal administrativo	COGES	107.267,63	107.267,63	0,00	107.267,63	0,00	100%
07 Apoyo a la gestión	REGIE	4.731,36	-2.791,16	2.224,80	-566,36	5.297,72	-12%
08 Funciamiento e inversiones	COGES	101.150,12	100.452,30	-5.417,78	95.034,52	6.115,60	94%
09 Auditorías	REGIE	16.000,00	4.370,89	0,00	4.370,89	11.629,11	27%
10 Impuesto General a las Ventas	COGES	0,00	8.685,30	151,79	8.837,09	-8.837,09	?%
11 Personal	REGIE	384.597,15	49.452,53	251.209,95	300.662,48	83.934,67	78%
99 Conversion rate adjustment		0,00	166,18	0,00	166,18	-166,18	?%
98 Conversion rate adjustment	REGIE	0,00	166,18	0,00	166,18	-166,18	?%
99 Conversion rate adjustment	COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	?%
	REGIE	447.328,51	72.080,31	253.442,26	325.522,57	121.805,94	73%
	COGEST	1.411.739,35	1.115.605,66	224.464,03	1.340.069,69	71.669,66	95%
	TOTAL	1.859.067,86	1.187.685,97	477.906,29	1.665.592,26	193.475,60	90%

7.4. Beneficiarios

BENEFICIARIOS DIRECTOS : Funcionarios, profesionales y técnicos de instituciones formuladoras e implementadoras de políticas y operadores de las instituciones especializadas en prevención y atención de la VFS urbano y rural	
Cambios concretos (+ o -) realizados para los beneficiarios durante el año transcurrido	✓ Personal directivo con mayor sensibilización frente al tema VFS, evidenciado en la prioridad del tema en la Agenda pública, y en la voulntad expresa en sus manifestaciones y participación en los diferentes eventos ✓ Personal profesional y técnico con capacidades desarrolladas, con mayor proactividad y participación en acciones de capacitación hacia la comunidad ✓ Trabajo articulado entre operadores de justicia, agentes de prevención, entidades privadas y OSBs, evidenciado a través de acciones como: ➢ Elaboración e implementación de POAs provinciales articulados concertado ➢ Campañas y brigadas itinerntes multisectoriles en la atención y prevención de VFS. ➢ Jornadas de capacitación en prevención de la VFS dirigidas a mujeres de Comedores Populares, OSB de mujeres artesanas, ➢ Priorización en el Presupuesto Participativo de las Municipalidades Provinciales
Su implicancia en los procesos de decisión	Participan activamente en la planificación operativa, donde se adoptan decisones respecto de las prioridades institucionales, en el marco de los alcances del proyecto, en las acciones de monitoreo y evaluación, a través de los Gabinetes descentralizados, entre otros
Consideración de sus expectativas y necesidades	Para determinar las acciones de intervención del proyecto, se hace previa consulta de las demandas, como ejemplo, la definición de contenidos de progrmas de capacitación, responden directamente a sus demandas y expecttivas Las iniciativas y buenas prácticas son consecuencia del trabajo de consulta permanete establecida como estrategia en el proyecto
Otros elementos que indiquen su satisfacción con relación a la intervención	La Misión de Evaluación Final ha encontrado un evidente convencimiento y compromiso de los actores de la necesidd y ventjas de un trbajo colectivo y articulado y en la toma de conciencia de los desafios pendientes. Testimonios de los beneficiarios garficados en los videos institucionales

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: Población en general, con prioridad en mujeres, niños, niñas y adolescentes	
Cambios concretos (+ o -) realizados para los beneficiarios durante el año transcurrido	Mujeres, niñas, niños y adolescentes del ámbito de intervención, mejor informados en el conocimiento y ejercicio de derechos, con mayor empoderamiento y autoestima, conformando espacios de defensa, de orientación y derivación de casos de VFS, cit´ndose como ejemplo, Defensorías Comunitarias, Defensorías Escolares, Facilitadoras en acción, entre otros.. Se registra una mayor confianza en las instituciones del Estado que brindan los servicios de atención, evidenciado en el incremento del acceso a dichos servicios Se ha introducido en tema de VFS en las agendas de Organizaciones de la Sociedad Civil como la Iglesia, ONGs, Asociaciones Civiles, etc.
Su implicancia en los procesos de decisión	Al estar incorporadas los representantes de comunidades, asociación de padres de familia, alcaldes escolares y las propias organizaciones sociales de mujeres, en los distintos colectivos que conforman el Sistema Local de prevención y atención de la VFS, son parte del proceso para adoptar decisiones al respecto, en forma conjunta con las demás instituciones públicas y privadas.
Consideración de sus expectativas y necesidades	Conocer las expectativas y las demanadas de los beneficiarios indirectos es parte de la estrategia del proyecto, desde definir el día y la hora más apropiada en función a sus necesidad de los diferente talleres o eventos de formación e iformación, hasta definir la forma de su involucramiento en los procesos para enfrentar la VFS.
Otros elementos que indiquen su satisfacción con relación a la intervención	El participar activamente tanto en los procesos de sensibilización, capacitación y finalmente ejerciendo vigilancia y por consiguiente ejerciendo su derechos, denota en que los beneficiarios tienen un grado significativo de satisfacción, teniendo en cuenta principalmente que la intervención ha conllevado a integrarse dentro del proceso de articulación y ubicar a la sociedad civil en la misma situación que las instituciones públicas y privadas.

7.5 Planificación Operacional 2012

Financial Planning of PER0601211

Project Title : Programa de lucha contra la violencia familiar y sexual - II

Fin Plan Version: 2012Q1
Budget Version: G01
Donor: DGD
Currency: EUR

Amounts in 1000 EUR

	Status	Fin Mode	Budget	TtY-1	Balance	2012 Q1	2012 Q2	2012 Q3	2012 Q4	2012 Total	2013 to end	Est. end Proj. Bal.	Est. % exec.
A DISEÑAR Y ESTABLECER SISTEMAS			1.175,42	1.117,84	57,58	44,02	9,48	0,00	0,00	53,50	0,00	4,08	100%
01 Reforzar capacidades			846,55	877,25	-30,70	30,13	9,48	0,00	0,00	39,61	0,00	-70,31	108%
01 Planes nacional, regionales y		COGEST	742,91	748,98	-6,07	10,90	6,00	0,00	0,00	16,90	0,00	-22,97	103%
02 Planes nacional, regionales y		REGIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7%
03 SNDA fortalecido en el ámbito		COGEST	33,93	35,53	-1,60	10,21	0,00	0,00	0,00	10,21	0,00	-11,81	135%
04 Políticas y programas costo		COGEST	69,71	92,74	-23,03	9,02	3,48	0,00	0,00	12,50	0,00	-35,53	151%
02 Fortalecer las capacidades de			117,33	93,19	24,14	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	24,08	79%
01 Planes nacional, regionales y		COGEST	112,85	90,57	22,28	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	22,22	80%
02 Incidencia de casos de VFS		COGEST	4,48	2,62	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,86	58%
03 Fortalecer las capacidades de			153,74	110,81	42,93	8,24	0,00	0,00	0,00	8,24	0,00	34,69	77%
01 Los operadores de servicios		COGEST	119,04	52,51	66,53	2,68	0,00	0,00	0,00	2,68	0,00	63,85	46%
02 Los ciudadanos han mejorado		COGEST	34,70	58,30	-23,60	5,56	0,00	0,00	0,00	5,56	0,00	-29,16	184%
04 Promover redes de vigilancia			33,00	34,34	-1,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,34	104%
01 Ciudadanos organizados		COGEST	33,00	34,34	-1,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,34	104%
05 Diseñar e implementar un			24,80	2,25	22,55	5,59	0,00	0,00	0,00	5,59	0,00	16,96	32%
01 Sistema de información		COGEST	24,80	2,25	22,55	5,59	0,00	0,00	0,00	5,59	0,00	16,96	32%

Z General Means		683,64	547,75	135,89	94,88	45,09	0,00	0,00	139,97	0,00	-4,08	101%
01 General Means		683,64	547,58	136,06	94,88	45,09	0,00	0,00	139,97	0,00	-3,91	101%
01 Evaluaciones en Misiones	REGIE	42,00	20,89	21,11	28,28	0,00	0,00	0,00	28,28	0,00	-7,17	117%
02 Auditorias	COGEST	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	?%
03 Misiones nacionales	COGEST	6,96	6,21	0,75	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,67	90%
04 Seminarios de capitalización	COGEST	10,12	4,11	6,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,01	41%
05 Publicaciones especificas al	COGEST	10,81	0,77	10,04	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,04	100%
06 Personal administrativo	COGEST	107,27	107,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100%
07 Apoyo a la gestión	REGIE	4,73	-0,57	5,30	0,98	0,65	0,00	0,00	1,63	0,00	3,67	22%
08 Funciamiento e inversiones	COGEST	101,15	95,03	6,12	5,18	2,90	0,00	0,00	8,08	0,00	-1,96	102%
09 Auditorías	REGIE	16,00	4,37	11,63	0,00	7,97	0,00	0,00	7,97	0,00	3,66	77%
10 Impuesto General a las	COGEST	0,00	8,84	-8,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,84	?%
11 Personal	REGIE	384,60	300,66	83,94	50,36	33,57	0,00	0,00	83,93	0,00	0,01	100%
99 Conversion rate adjustment		0,00	0,17	-0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,17	?%
98 Conversion rate adjustment	REGIE	0,00	0,17	-0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,17	?%
99 Conversion rate adjustment	COGEST	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	?%
	REGIE	447,33	325,52	121,81	79,62	42,19	0,00	0,00	121,81	0,00	0,00	100%
	COGEST	1.411,73	1.340,07	71,66	59,28	12,38	0,00	0,00	71,66	0,00	0,00	100%
	TOTAL	1.859,06	1.665,59	193,47	138,90	54,57	0,00	0,00	193,47	0,00	0,00	100%